

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO

SEMENARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 9 N° 415

Querétaro, Qro., semana del 13 al 19 de julio de 1998

\$ 2.00

El panismo evalúa su ascenso al poder

Vamos bien: Simón Guerrero; la gente no ve el cambio, advierte Jesús Munguía

- ◆ El presidente estatal panista advierte que el cambio se está construyendo, y sostiene que los electores no serán defraudados
- ◆ "Después de décadas de agresiones, represión, persecución, corrupción e impunidad, estamos viviendo el advenimiento de una generación que está logrando transformar la dictadura perfecta en una democracia participativa"
- ◆ Distinguido miembro de la *vieja guardia* panista, líder estatal en los tiempos en que militar en la oposición era delito, Munguía Silva señala errores y desatinos del gobernador
- ◆ Continuos cambios en el gabinete, mantener en su equipo a connotados priistas, traer a forasteros y desoir a gremios, entre sus fallas; la causa: "inexperiencia política"
- ◆ La gente está escéptica, no ha visto *el Querétaro que todos queremos ver*, no se han cumplido las promesas de campaña; sin embargo todavía la ciudadanía prefiere a Acción Nacional, estima
- ◆ AIPRI no le podíamos quitar todo de un solo golpe, dice el gobernador Ignacio Loyola
- ◆ En cónclave celebrado el fin de semana en San Juan del Río, la cúpula nacional del Partido Acción Nacional evaluó sus descalabros electorales y acordó elegir a su candidato presidencial del 2000 mediante consulta abierta a su base militante

Ya la ciudadanía no está indefensa ante actos de autoridad: consejero

Pablo Manuel Hernández Vázquez, reinstalado en la presidencia de la Comisión de Organización Electoral del IEQ, acusa: los responsables de hacer las leyes son los primeros en violarlas; ganan 46 mil pesos al mes y en diez meses nada han hecho. Exige que la prensa abandone su imparcialidad y juzgue a los diputados con el mismo rigor que lo ha hecho con los consejeros electorales

¿Hacia dónde van las cosas?

Intentos de soborno

6 DE JULIO: EL TRASFONDO DE UNA SUBVERSIÓN SILENCIOSA

SÍ HAY PRESOS POLÍTICOS EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

Marthagloria Morales Garza/II

Gonzalo Guajardo González

CONSERVARA EL GOBERNADOR "EL MANDO INMEDIATO" DE LA POLICIA MUNICIPAL

El principal objetivo de la municipalización de los cuerpos de Seguridad Pública es hacer más efectivo el mantenimiento "de la paz y el orden social". Las siete delegaciones municipales serán divididas en "células urbanas" para garantizar mayor capacidad operativa

Advierte el nuevo director de Seguridad Pública Municipal que no deben esperarse "cambios mágicos"

María González Hernández



COMUNIDAD

+ Cómo afrontar los problemas

Eduardo Mendoza Zaragoza

El mucho pensar no te lleva a ningún lado. Más aún, es autodestructivo. Es preciso que te detengas y te avoques a sólo mirar, tomar contacto con el problema o con la cosa, hasta que tú te conviertas en ello. He ahí la liberación.

Con frecuencia, ante decisiones importantes solemos decir: "lo voy a pensar", o en otro caso contestamos: "lo consultaré con la almohada".

La primera alternativa nos remite al hecho de buscar y buscar respuestas mediante el análisis y la interpretación de los hechos. En este caso, la experiencia nos muestra que, entre más nos esforzamos por encontrar nuestras respuestas, tendemos a crear aún más confusión. Es decir, nos volvemos más torpes para tomar decisiones y tomamos aún más difícil nuestra vida.

La segunda forma de responder, es decir, dejar los desafíos para cuando tomemos contacto con la almohada, nos remite a la necesidad que experimentamos de que nuestra mente esté en reposo. Ello descansa en el hecho de que una mente en extremo movimiento se torna ruidosa y confusa. De ahí que el reposo sea la condición para que la mente retorne al silencio, lo cual traerá como resultado una mente clara, apta para tomar con certeza cualquier decisión, por azarosa que esta sea.

La primera opción sigue la lógica de atizar aún más el miedo mental. La segunda reposa nada menos que en la necesidad que todos tenemos de crear las condiciones para restablecer el silencio de la mente.

Te propondré un pequeño ejercicio que sigue la lógica del silencio:

Sítate en un lugar solo y observa tu cuerpo. Siente el lugar donde estás. Date cuenta de tu respiración. Observa tus pensamientos, sentimientos, reacciones... Procura no decir nada en tu mente. No nombres ni calificques nada. *solamente mira*, y toma contacto con todo.

Trae ahora a tu mente el problema que necesitas resolver. Mira cada escena del mismo, pero evita pensar cualquier cosa sobre él. Es decir, no vas a analizar ni interpretar nada. No vas a idear ninguna respuesta. Si sólo miras el problema sin palabras, tomas contacto con él, sumergiéndote sin oponer resistencia, hasta convertirte tú mismo en el problema, te habrás por fin aventado al abismo, para salir por fin liberado en el mismo momento en que has entrado en contacto con la situación. En vez de hablar, has dado paso a sentir. Y con ello, del entendimiento has dado lugar a la comprensión.

—000—

Esta forma que te propongo es de lo más simple que te puedas imaginar. No obstante, te puede parecer extremadamente difícil si continúas atado a la lógica del pensar, que es tiempo y por lo tanto, limitación.

En ti está la decisión.

Si quieres cruzar el río, coge una barca y, al llegar a la otra orilla, abandona la barca y sigue tu camino.

No habrás de continuar tu camino cargando la barca.

De la misma forma, no podrás resolver conflictos con medidas caóticas para el caso. El pensar sólo te sitúa en el espacio y en el tiempo. Pero jamás aportará claridad a una mente confusa.

En torno a las prisiones en este país hay varias ideas generalmente aceptadas. Una, que al no existir un sistema de rehabilitación profesional, la cárcel funciona como un método de segregación e incluso como escuela del crimen; otra más, que en realidad la prisión es un destino para aquel ciudadano que no tenga a su alcance el dinero suficiente para pagar un buen abogado, un buen juez o una buena *palanca* que le permita mover alguna voluntad poderosa.

Acorde con las dos guerras que en México se desataron en el 94 —la de los insurrectos chiapanecos y la de los privilegiados círculos de poder— la cárcel ha sido, entre otros, un exitoso método para castigar deslealtades o traiciones o para

EDITORIAL

Perder la libertad

quitarse de enmedio a incómodos oponentes. Allí están, como emblemas, Almoloya y Cerro Hueco.

Dos datos solamente. Por un lado recientemente se ha reconocido por parte de la autoridad que 4 de cada 10 prisioneros en la entidad "no están debidamente procesados". Y por otro lado, la permanencia en prisión de varios dirigentes sociales aprehendidos por evidentes motivos políticos, aunque acusa-

dos formalmente por cargos del orden común, muestra otro ángulo del pantanoso mundo carcelario.

No sólo es necesario que se revise el sistema penitenciario en su parte instrumental para que cumpla con su finalidad rehabilitadora. Para atacar el fondo de la cuestión, deben crearse sistemas más humanos y eficaces, que impidan que el delito siga rigiendo nuestra vida. Y por lo que hace a los reos políticos, sencillamente deben ser liberados y, en todo caso, se les deberá encarar en el terreno que les es propio: la política. La maduración de nuestra sociedad trae aparejado el desarrollo de la capacidad para enfrentar, con su nombre y en su verdadera medida, nuestros males y nuestros bienes.

El correo semanal

Desde 1925 el gobierno federal reconoció estatus de privilegio a menonitas; ¿y por qué a los indios, que piden menos, se les niega todo?

Señor director: Le envío copia de carta que dirigí a *La Jornada*, y que no fue publicada. ¿Autocensura?

Sra. Carmen Lira Saade
Directora de *La Jornada*

Estimable señora: La propia alta calidad que le reconozco, me apoya para ser franco y directo: acudo siempre a ese diario para informarme y orientarme en la realidad mexicana, pero me ha decepcionado su falta de congruencia; y como no sé quién sea responsable, me permito dirigirme a usted directamente.

Veamos: la semana antepasada envié un fax para divulgar un estudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Juárez de Estado de Durango, sobre los Mennonitas radicados en dicha entidad, transcribiendo el Acuerdo del Presidente Álvaro Obregón, de fecha de febrero de 1925, concediéndoles una situación privilegiada (no están obligados al servicio militar, ni a prestar juramento; pueden practicar su religión, fundar sus propias escuelas, con sus propios maestros, disponer de sus bienes y regular su economía según sus principios), o sea que más que de autonomía gozan de autarquía, sin que desde entonces se les haya discutido siquiera, menos molestado y menos aún obstruccionado.

Mi único comentario es una pregunta: ¿por qué a los menonitas alemanes sí y a nuestros indios, que piden menos, no? ¿Cuál criterio se aplicó para no publicar esa cuartilla, desde entonces, en tanto se ha dado espacio hasta para opinar sobre la base de la Diana Cazadora? Indirecta pero rotundamente, ese estudio y en especial el Acuerdo Presidencial de referencia, ¿no es un dato más para atender los reclamos de nuestros indígenas? Juzgue Usted. Atentamente.

Alexandro Martínez Camberos
Cerrada Popotla 18. CP. 11400 D.F.

Al perro más flaco se le cargan las pulgas, afirma vecino de Bolaños

Señor director: Escribo para comentar algo sobre el IEQ y el Fobaproa o Robaproa.

1.- De los Consejeros Electorales que se dieron el lujo de aumentar su salario y no conformes con esto también pidieron préstamo para uso personal. Lo que no

sabían es que el dinero es del pueblo, o sea de nuestros impuestos; ahora falta que ese dinero se lo carguen al pueblo como deuda pública.

2.- Por lo que toca al Fobaproa, según los conocedores de la banca se debe la cantidad de 552 mil millones de pesos, que le prestaron a Juan de las Pitas que ahora éste no tiene para pagar esta cantidad se lo carguen al pueblo como deuda pública. Ahora sí la fregamos: cuando el pueblo no disfrutó este dinero está como la deuda externa que los señores piden prestado y dejan como aval al país y ya cuando termina su sexenio se llevan el dinero dejando el país hecho un caos.

Ojalá que nuestros diputados locales y federales tomen cartas en el asunto, para eso les dimos el voto, ojalá que no nos dejen solos porque entonces se hará verdad el dicho que dice: *siempre al perro más flaco se le cargan las pulgas*.

Por último, le pregunté a una señora de Bolaños qué hacía por el DIF, me dijo que había hecho su solicitud para su dotación de leche pero que la tienen vuelta y vuelta, y le dice el promotor que van a pasar a su casa para tomar sus datos y nunca pasan. Ojalá que el promotor tome cartas en el asunto ya que hay familias que sí lo necesitan.

Felipe Cruz Arratía
Col. Bolaños.

Que Los delfines del desierto nos sigan motivando

Para Jorge Luis Coronel Vázquez: Estaba confundido y me preguntaba: ¿Qué pasaría con *Los delfines del desierto*?.. Bien por la nota aclaratoria. Sé y entiendo toda la situación de la falta de espacio; mas lo importante es que nuestro *Nuevo Amanecer* sigue existiendo. La prensa marginal queretana extiende su aportación al movimiento subterráneo nacional. ¡Que *Los delfines del desierto* nos sigan motivando!.. aún con las tormentas de arena que de vez en cuando se dan en el trayecto. ¡Animo, Jorge! Con afecto.

Juan Antonio Camacho,
San Juan del Río, Qro.

EL NUEVO AMANECEER
DE QUERÉTARO
SEMANARIO DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico, CP 76000, Tel. 12-10-78 Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en titulares es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ *Editores:* Manuel Hernández Bermúdez, Fernando Balderrama Ibarra/ *Administradora:* María Isabel Martínez *Información:* Mary González Hernández, Cristina Renaud, Andrés Vázquez Hinojosa, José Armando Noguero, Iván Hernández Gómez, Flavio Lazos, Lina M. Salinas, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández, Víctor López Jaramillo. *Fotografía:* Jesús Ontiveros, Jesús Flores Lara, Laura Peregrino/ *Cartonistas:* Aguilera Herrera, Noguea/ *Publicidad:* Edilberto González/ *Circulación:* Lucio Hernández, Enrique Rodríguez/ *Articulisitas:* José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Carlos Raúl Pérezares Navaja, Alexandro Martínez Camberos, Gerardo Carrera, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Joaquín Córdova Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Salvador Rico, Luis Gabriel Osejo, Salvador Canchola, Héctor Samperio (*), Carlos Dorantes González, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osejo, Pablo González Loyola, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos A., Ricardo Moreno, Agustín Escobar.

Observa el consejero Pablo Manuel Hernández Vázquez

La ciudadanía ya no está indefensa ante actos de autoridad, una enseñanza del litigio Congreso-consejeros

En lugar de cumplir con su trabajo legislativo, los diputados —que ganan mensualmente 46 mil pesos— se han lanzado a una persecución enfermiza, afirma el consejero numerario

Víctor López Jaramillo

El consejero Pablo Manuel Hernández Vázquez alerta que en Querétaro los diputados, encargados de hacer las leyes "son los primeros en violarlas", no han cumplido con su trabajo legislativo, además de que se disputan al Instituto Electoral de Querétaro "como un espacio de poder más". Asimismo, acusa de imparcialidad a los medios de comunicación y les exige que juzguen con el mismo rigor a los diputados.

Consejero Electoral numerario, reinstalado en su cargo el pasado 26 de junio por mandato judicial, afirma que cuando un ciudadano gana un amparo, el juzgado federal lo está amparando contra actos de violación constitucional de parte de alguna autoridad. "En nuestro caso, las personas que violan la propia Constitución son los propios legisladores y es un hecho que a la ciudadanía debe prender los focos rojos, de alarma, porque la institución que se dedica a hacer las leyes es la misma que las viola".

Que un juez federal conceda el amparo es una garantía que tenemos los ciudadanos y en Querétaro "es algo sin precedente". Tenemos una Legislatura que viola las leyes y tenemos un Poder Judicial que le dice que lo que está haciendo está mal y la pone en su lugar. Este aspecto específico no ha sido puesto en su real dimensión por los medios de comunicación porque hasta ahorita no ha salido la magnitud del problema o del error que cometió la Legislatura: no sólo violó la Constitución federal, violó la estatal y su propio reglamento interno. Ha violentado las principales leyes que nos rigen".

Aparte, apunta quien fuera presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas en la entidad, y quien presidiera la Comisión de Organización Electoral durante los comicios de 1997, "nuestros diputados no han hecho nada de trabajo legislativo: tienen 10 meses de que entraron, fueron electos por la ciudadanía para hacer un trabajo legislativo como prioridad y no lo han hecho. Se han dedicado a pelear espacios de poder y pareciera que el instituto es para ellos un espacio muy importante".

—¿Quién quiere ganar este espacio de poder?

—Los que nos quieren tener fuera. Son los diputados que empujan el juicio político. Es muy claro, son fuerzas que quieren tener más poder.

Hernández Vázquez considera que el amparo obtenido hasta ahora por 5 de los 7 consejeros numerarios es muy importante porque con esto se garantiza que los ciudadanos, las organizaciones civiles, que se vean sometidos, agredidos o violentados en sus derechos por uno de los poderes del Estado, "hay un Poder Judicial federal que se encarga de ponerlos en su lugar. Eso es lo importante. Hay que tener en cuenta que el IEQ es un órgano ciudadano, es una ventana que tienen los ciudadanos para manifestarse

Un caso al que todos le han metido mano

4 mil 30 hojas, distribuidas en 15 tomos, conforman el expediente 005/97 que el Congreso del Estado entregó —con bombo y platillo, la mañana del jueves 9 de julio—, al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Una vez que el Poder Legislativo ha presentado formal acusación, será el Poder Judicial quien en última instancia determinará si los 7 consejeros electorales del Instituto Electoral de Querétaro tienen o no responsabilidad en el manejo presupuestal de 1997.

Es éste el tercer juicio político que procede desde 1973. En ese año, Guillermo Luján, regidor del Ayuntamiento de Amealco, fue acusado de malversación de fondos, pero no se le encontró culpabilidad. En 1975 el diputado Jorge Padilla —de filiación priista, en esos dorados años todos los diputados eran priistas— fue encarcelado al comprobársele fraude por recibir dinero para conseguir concesiones para taxis.

El juicio contra los consejeros electorales José Luis Sierra Salcedo, Juan Ricardo Ramírez Luna, Pablo Manuel Hernández Vázquez, María Elena Ortega Alcocer, Agustín Breña Prado, Armando Cuenca Salgado y Adán Bernal Arenas, fue demandado por el abogado Román Antonio Aboytes Hernández, quien fungiera durante el proceso electoral de 1997 como Secretario Técnico del Comité Distrital con cabecera en La Cañada. La acusación central tiene que ver con la disposición de un millón 300 mil pesos del presupuesto del IEQ para préstamos personales con los cuales fueron adquiridos vehículos de lujo.

Inicialmente guardada, la denuncia de Aboytes Hernández cobró fuerza cuando los priistas Emilio Maccise Chemor y Ernesto Luque Feregrino determinaron usar el caso de los consejeros para "vengarse" de la fulminante derrota del PRI el 6 de julio anterior, y para "golpear" al PAN, que daba apenas sus primeros pasos en el oficio de gobernar. A la par con la instalación de la Comisión Instructora —quedando a la cabeza la priista Ana Bertha Silva— para dar curso al juicio político, la Comisión de Hacienda de la Legislatura, que preside Emilio Maccise, ordenó inspeccionar con lupa las cuentas presentadas por el IEQ.

Elementado sin suficiente y oportuna asesoría jurídica o descuidado intencionalmente, el caso comenzó a avanzar. Con la conducción jurídica de Juan Ricardo Ramírez Luna, Secretario Ejecutivo del Consejo General del IEQ —cuando el órgano electoral dependía de la Secretaría de Gobierno, el litigante ocupó la dirección ejecutiva de Organización Electoral—, los consejeros iniciaron un juicio de garantías, que ganaron. El caso comenzó a volverse un dolor de cabeza para la Cámara de Diputados. Cada amparo que se concedía era un descalabro más para la Cámara, que pronto se vió envuelta en una guerra intestina, que culminó con la entronización del priista Ernesto Luque Feregrino como presidente de la Gran Comisión, en sustitución del panista Ramón Lorence Hernández. Pronto el caso comenzó a revertirse. Tan lejos fueron las

cosas que el 26 de junio el Consejo General del IEQ sesionó para reinstalar a 5 de los 7 consejeros destituidos. De acuerdo con el mandato del juez, además deberá cubrirse a los funcionarios el pago de los salarios del periodo que se mantuvieron separados, es decir, del 12 de diciembre del 97 al 25 de junio del 98. De acuerdo con la defensa de los consejeros numerarios, el juicio político contiene tal cantidad de irregularidades jurídicas que será una nueva derrota para el Congreso.

En el asunto todo mundo ha metido mano. Actores políticos y comentaristas han incurrido en excesos verbales de lo más variado, sin exhibir prueba alguna. Un ejemplo de ello está en la columna "Vida y Milagros", de *Noticias*, correspondiente al lunes 4 de mayo de 1998: "A los consejeros numerarios con toda seguridad les estará reservado un lugar en el infierno por desleales, desvergonzados, avorazados, creídos, desordenados, ladrones, faltos de escrúpulos, etcétera".

O bien declaraciones ligeras como ésta: "Los consejeros numerarios no tienen vergüenza ni dignidad. Por eso es que aún no han dejado los cargos que ilegalmente ocupan. Deberían llamarlos usurpadores de la democracia. El poeta José Luis Sierra debería irse a su casa a seguir componiendo décimas y versos". La pieza salió de la boca de Enrique Pozos Tolentino, presidente estatal del Partido Popular Socialista, que perdió el registro en 1997, y que a sí mismo se ha declarado "enemigo público número uno" del panismo hoy en el poder.

Entre los legisladores, poco a poco ha ido apagándose el griterío de condena. La única voz que al parecer conservó la autoridad fue la del panista José Alfredo Botello Montes, el único que advirtió oportunamente que el Congreso estaba cometiendo un grave error, y que por esa razón en la sesión del 19 de noviembre, cuando fue ordenada la separación "temporal", fue el único que se abstuvo de votar.

Aún habiendo votado en favor de la separación, el panista Ramón Lorence siempre ha creído que el caso de los consejeros fue "un circo romano" montado por los medios de comunicación para lincharlos. Y ha insistido en todo momento en que ha abundado la desinformación, que ha sido fuente de miles de comentarios sin fundamento. De la misma desinformación, dijo en su momento Lorence, bebió el propio gobernador Ignacio Loyola, autor de la célebre frase: "Si yo fuera consejero, por dignidad ya me hubiera ido a mi casa. Y hubiera dicho como Brozo: si tienen tele..."

Lo cierto es que el caso ha tomado dimensiones insospechadas. Tanto, que todos los partidos políticos, a excepción del PAN, han lapidado a los consejeros y les han demandado que "por dignidad" dejen de insistir en sus cargos. Tanto, que ya reinstalados los consejeros han enfrentado a ciudadanos que espetan con dureza afirmaciones que no son sino ecos de lo que difunden los medios: "no tienen vergüenza", "si tuvieran dignidad..."



Pablo Manuel Hernández Vázquez

- Es ingeniero civil, egresado de la UAQ en 1978
- Entre 1993 y 1995 fue presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Querétaro
- Entre 1995 y 1996 presidió la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro
- Preside la Comisión de Organización Electoral del IEQ

en algo como lo electoral. Este Instituto fue creado para dar certeza y legalidad a los eventos electorales".

En el pasado proceso electoral, que fue la primera vez que estuvimos nosotros —y lo dicen la ciudadanía y los partidos políticos— fue la mejor jornada electoral que se ha vivido en años. "Entonces ¿cómo es posible que habiendo hecho un trabajo tan excelente, quieran desaparecer al Instituto? Pareciera que le quieren quitar a la ciudadanía de tener certeza en sus eventos electorales. ¿Por qué?"

—¿Representa este amparo una derrota para el Poder Legislativo?

—Más que para el Poder Legislativo es para los diputados. Aquí no es para la institución legislativa, es para los diputados, porque ellos nos suspendieron sin tener la razón, violentando la ley, la Constitución. Y ya les dijeron que están mal, que fue un error en lo primordial de su trabajo que son las leyes.

Y lanza a los medios de comunicación:

—Me pregunto ¿por qué los periodistas que han cubierto esto? ¿Por qué no piden que se vayan los diputados y entren los suplentes? Muchos periodistas, no todos, hay unos muy éticos, querían que nos fuéramos, muchos periodistas nos señalaron como culpables, otros no. ¿Por qué no dicen lo mismo del Poder

Legislativo, que dejen su lugar a los suplentes para que hagan bien su trabajo? No sabría decir el por qué mucha gente del medio periodístico no es lo imparcial que deben de ser y tomar las cosas de los dos lados. Porque hubo gente que se cargó y hubo gente que nos dijo que eramos culpables sin que se comprobara en ese momento, porque hasta ahorita se acaba de pasar el expediente al Tribunal, todavía no hay una persona calificada que diga son culpables y la sentencia es esta. Y sin embargo, en muchos medios se nos dio como culpables.

—¿Cómo calificaría el actual de los diputados, cómo revanchismo o irresponsabilidad?

—Yo no sé. Es otra de las preguntas que me hecho porque parece algo enfermizo, parece una persecución enfermiza por algunos de ellos. ¿Qué es lo que pretenden? Ya se habla de que quieren cambiar y hacer otro instituto nuevo. No sé por qué, este Instituto dio certeza a las elecciones pasadas. Es más, por eso están ellos ahí, porque este Instituto avaló su triunfo. Y la ciudadanía dijo que todos ellos habían ganado bien.

—¿Por qué está furia de priistas como Emilio Maccise?

—No sé. No puedo suponer nada. Desconozco cuál es el coraje que pueda traer contra el IEQ o los consejeros o contra uno en lo personal. Desconozco totalmente cuál es su furia, cuál es su coraje. Desconozco cuál es su problema.

Sobre el polémico asunto de los "autoprestamos", Hernández Vázquez justifica:

—Nosotros ganamos en este momento 20 mil pesos, los diputados ganan 46 mil pesos. Nosotros previmos que para la jornada electoral en vez de que el Instituto comprara carros y nos asignara uno, se nos hiciera el préstamo y regresáramos ese dinero en quincenas. Todos los carros que se compraron han sido pagados, no se debe ningún préstamo. Sin embargo, los legisladores tienen una partida para carro mensual, son tres años, son 72 quincenas de recibir una partida para carro. Desconozco la cantidad pero salió en uno de los periódicos locales que hay una partida para carro como de doce mil pesos. Eso dicen los periodistas, aunque debió de tener la fuente. Nosotros tenemos un carro que ya pagamos y no tenemos ningún apoyo. En cuanto lo que ganan los diputados es comprobable, es cosa de que se investigue la nómina.

—¿Hasta dónde llegará este conflicto con la Legislatura?

—Espero que esto ya vaya de salida. Ya se pasó el expediente al Tribunal, la ventaja es que el expediente llegó a un lugar donde sí saben de derecho, de leyes, son especialistas en ello...

—¿Los diputados no saben...?

—Ya se ha visto toda la serie de errores que han cometido en este juicio político y estos pueden ser por torpeza por inexperiencia o por falta de conocimientos, no sé a cual se deba o si es a todas en conjunto. Pero los errores allí están.

—¿Qué consecuencias políticas traerá este enfrentamiento?

—La consecuencia política es favorable al IEQ, independientemente de quién esté de consejero. La ciudadanía se está dando cuenta de cómo va quedando cada cosa en su lugar, a pesar de toda la cortina de humo que se le tendió para desvirtuar sus trabajos, queda claro que el trabajo del IEQ está bien hecho. Y al revés, se está dando cuenta de las torpezas y errores de los legisladores, que además no han hecho el trabajo para el cual fueron electos.

Un debate sobre unas blancas palomitas

Joaquín Sanromán: La verdad, esto es vergonzoso. No fueron blancas palomas. Ahora habrá los elementos suficientes para llegar al juicio político.

Andrés Estevez: En lo que no estoy de acuerdo es en la generalización que se ha hecho. Se les ha quemado en leña verde. Se les ha satanizado. Y al final no nos han dicho: "este señor incurrió en tales y tales anomalías".

JS: Ellos son los culpables de todo. Ni ellos mismos han justificado las acusaciones que se les han hecho.

AE: Tan las han justificado que ganaron ya un juicio de amparo.

JS: Ganaron un juicio de amparo por la forma en que fueron separados.

AE: Y en este momento no sabemos si va a proceder el juicio.

JS: Existen muchísimas pruebas de todo lo que hicieron. Es vergonzoso lo que está sucediendo. Y los consejeros no han presentado pruebas de su presunta inocencia.

AE: No conocemos el caso a detalle.

JS: Pero no son hermanas de la caridad. Unos por haber actuado dolosamente o haber abusado, y otros por haberlos tapado. ¡Ahora vamos a decir que no es cierto nada de lo que se les acusa!

AE: ¿Hasta dónde actuaron los consejeros? ¿Hasta dónde actuaron los funcionarios del Instituto? Hay muchas cosas complicadas allí.

JS: Entonces absuélvelos. Absuélvelos.

AE: No, espérame, yo no tengo los elementos, para eso está la justicia. Yo no soy quién para absolverlos o para culparlos.

JS: Pues por mí, ahí que le hagan como quieran, pero ya es un soberano relajo y de que sean blancas palomas lo dudo mucho. Quedó claro: se autoprestaron lana, se subieron el salario, que sus cochecitos para allá, que sus cochecitos para acá. ¡Qué buen actuar!

AE: ¿Estaba permitido o no estaba permitido?

JS: Estaba permitido, pero simple y sencillamente, por el hecho de hacerlo y dejar al Instituto como lo dejaron, eso es un abuso... aquí y en China.

AE: Por ejemplo, en el Congreso local, en la pasada Legislatura, los diputados también tenían sus cochecitos... Yo no estoy exonerando a los consejeros pero no los puedo culpar si no tengo los elementos.

JS: Pues, primero, ni juez eres. Pero lo que está a la vista, lo que ellos hicieron, si fue un abuso.

Joaquín Sanromán y Andrés Esteves son conductores del programa radiofónico "Para continuar", de Multimundo. Este diálogo corresponde a la emisión del 9 de junio de 1998. El primero fue vocero oficial del PRI durante la presidencia de Marco Antonio León Hernández, y el segundo fue director de Deporte en la administración de Mariano Palacios Alcocer, y fue consejero ciudadano del Instituto Electoral cuando todavía dependía de la Secretaría de Gobierno. En otro comentario, Sanromán puso la puntilla: "¿Qué feo, no? Los reinstalan pero por juicio político los vuelven a quitar. Pero, eso sí, se van a ir contentos porque la talega va a ir llena. El billete va a estar en sus bolsillos".

Empezar de nuevo

Hay que admitirlo: al IEQ se le ha castigado, en particular a los consejeros, por la misma vía por la que se agarró al mafioso Al Capone: la administrativa, la de los dineros, que finalmente son lo menos importante. El primer Consejo General no ha sido evaluado por la parte política, que es fundamental, la más grave. El proceso político dejó muchos puntos oscuros. El IEQ está en el descrédito. A la vista de la sociedad hay un proceso de desgaste, que va contra la figura ciudadana. La ciudadanía está de acuerdo con el proceso de ciudadanización, lo que rechaza rotundamente son los abusos. En todo este proceso la reforma política será fundamental, aunque todavía no terminamos por ponernos de acuerdo como sociedad. No es hasta ahora un capítulo brillante para la democracia éste del IEQ. Más allá de la fragilidad de que dió muestras el Congreso local, la sociedad ya sancionó en forma plena. Lo que es un hecho es que quedará un IEQ sumamente cuestionado y sin capacidad para convocar a las tareas para las cuales fue creado. Hay que proceder a su refundación.

Luis del Toro

Conductor del programa "Foro Público" de Grupo ACIR. Exposición armada con comentarios expresados en varias emisiones radiofónicas.

No tienen vergüenza

Los consejeros numerarios no tienen vergüenza ni dignidad. Por eso es que aún no han dejado los cargos que ilegalmente ocupan. Deberían llamarlos *usurpadores de la democracia*. El poeta José Luis Sierra debería irse a su casa a seguir componiendo décimas y versos...

Enrique Pozos Tolentino

Presidente estatal del Partido Popular Socialista, que perdió el registro en 1997, declarado "enemigo público número uno" del panismo triunfante.

Por dinero, no por honor

El regreso de los consejeros fue más por dinero que por limpiar su nombre ante la sociedad. Si a mí me pesara mi honorabilidad, pues lo primero que hago es lanzarles su puesto y así tratar de rescatar mi honorabilidad. Pero no de esa forma, demandando dinero y salarios caídos. Su único interés es seguir ganando enormes cantidades de dinero.

Ivonne Vanderpeereboom

Presidenta estatal del PVEM

Ya no es asunto nuestro

Yo no puedo predecir, como otros que tienen voz de agoreros, en el sentido de que se va a perder el caso. Eso no depende ya de nosotros. Las autoridades (del Tribunal Superior de Justicia) pueden considerar que a final de cuentas no hubo nada. Pero eso yo no lo puedo decir. Yo no los juzgo, fue la voluntad de cinco fracciones parlamentarias.

Ernesto Luque Feregrino, Presidente de la Comisión de Gobierno.

No somos ogros

No hay enfrentamiento ni persecución entre el Legislativo y los consejeros. No hay víctimas ni ogros. Intereses ocultos han tratado de desprestigiar el procedimiento.

Ana Bertha Silva Solórzano, Presidenta de la Comisión Instructora.

Unos más que otros...

Para la Legislatura todos los consejeros son culpables; a lo mejor unos menos que otros, pero todos son culpables.

Martín Mendoza, Diputado del PRD

¿Presiones?

El caso será ponderado con equilibrio. ¿Presiones? En el Poder Judicial estamos acostumbrados a trabajar bajo presión, bajo condiciones muy singulares.

Sergio Herrera Trejo, Presidente del Tribunal Superior de Justicia. De militancia priista.

No va a pasar

Al oponernos al juicio político contra los consejeros queremos evitar una derrota más al Congreso. El juicio político es un acto más de ilegalidad del PRI y sus acompañantes. Sus acusaciones son vaciladas y payasadas. No protegemos a los consejeros, sólo protegemos la legalidad. Los consejeros no hicieron actos de pillería, sólo omitieron algunos procedimientos. Los consejeros no se autoprestaron ni se aumentaron los sueldos. Esto ha sido magnificado por los medios de comunicación y por los partidos que no se vieron favorecidos el 6 de julio. En su ronco pecho hay rencor hacia los consejeros. Será un nuevo fracaso legislativo... si no, sólo habrá que esperar.

José Alfredo Botello Montes

Abogado, subcoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Secretario de la Comisión Instructora del Juicio Político. Fue el único legislador que se abstuvo de votar en la sesión del 19 de noviembre cuando el pleno ordenó la separación temporal de los consejeros. Su argumento fue que se estaba celebrando un juicio sumarisimo y, por ende, violando la ley. En las votaciones posteriores se sumó a la postura condenatoria de AN.

Todos pecaron

La Legislatura contrató un equipo consultor para que se aplique perfectamente el castigo a quienes resulten responsables. Los diputados panistas están apoyando y solapando a los consejeros numerarios. Son más de la mitad los consejeros que cometieron alguna irresponsabilidad en los gastos del Instituto Electoral, y los que no participaron cometieron el delito de omisión porque nunca denunciaron los malos manejos. El IEQ debe quedar fuera de toda sospecha y listo para emprender los nuevos retos de una sociedad democrática. Es necesario legitimar al organismo ciudadano más importante.

Jesús Martínez Gómez

Diputado independiente. Llegó al Congreso por el Partido del Trabajo.

"La dictadura perfecta se está transformando en democracia participativa"**PAN, a un año del triunfo: vamos por el camino correcto***De la derrota culpa el PRI al Magisterio, al ambulante y "a los de la bolita".**Ignacio Loyola: el 6 de julio hubo "un buen candidato, un buen partido y gente deseosa de cambio"*

A la vuelta de un año, el 6 de julio de 1997 es visto por el gobernador Ignacio Loyola como la inauguración de la alternancia política, que "no asusta" al PAN. Sobre la escaramuza del Congreso y la permanencia de un priista en la titularidad del Poder Judicial, indicó: "antes todo lo tenía el PRI y no le podíamos quitar todo de un golpe; tenemos que irnos poco a poco, convenciendo a los ciudadanos de que el PAN es la mejor opción para Querétaro". Su triunfo es explicado por el propio Ignacio Loyola: "hubo un candidato con aceptación de la ciudadanía, un buen partido y gente deseosa de cambio".

Mientras tanto, el diputado Ernesto Luque Feregrino, que en 1997 ocupaba la presidencia del PRI estatal, afirmó que si el PRI perdió las elecciones fue "por cuestiones ajenas al partido y asuntos nacionales", y explicó que entre esas "cuestiones ajenas" estuvieron "el ambulante, los de la bolita y el magisterio". Admitió que al interior del PRI había divisiones y escisiones. Dijo que en 97 el PRI vivió una etapa "profundamente difícil", pues su vida interna pasaba por un "descalabro mayor" derivado de "adeudos, dolor, dolor y desorganización".

A continuación, la versión resumida del balance de Simón Guerrero Contreras, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, con ocasión del primer aniversario del triunfo del 6 de julio, que le arrebató al PRI la gubernatura del estado.

Desde hace ya casi 60 años el PAN ha trabajado incansablemente por la instauración de la democracia y por la alternancia en el gobierno. Como nunca, en 1997 el pueblo queretano se manifestó en las urnas y decidido, con plena con-

ciencia optó por la libertad, optó por una representación que le garantizara el fiel reflejo de sus intereses; dejó de lado las amenazas y la manipulación, y decidió arriesgar para mejorar. Y no le hemos fallado.

Hoy queremos decir a los ciudadanos que votaron por el cambio que no los vamos a defraudar. Votaron por el cambio y el cambio se está construyendo con el trabajo desinteresado de nuestros gobiernos, con la vocación de servicio de nuestros funcionarios, con el respeto a la ley y la mejora del estado de derecho y en el respeto a la división de poderes como valor indispensable para el desarrollo de la democracia en nuestra sociedad.

Nuestros adversarios políticos no lo reconocen y su crítica infundada representa un aval de que seguimos avanzando por el camino correcto. No aspiramos a eternizarnos en el poder, reconocemos la alternancia como una necesidad de la democracia. No queremos el poder para servirnos de él, aspiramos a servir desde el poder. Nuestro esfuerzo se concentrará en formar ciudadanos libres que defiendan su derecho a decidir quién los gobierne.

Estamos en el parteaguas de la historia nacional. Nos encontramos en el fin de un siglo que significó para todos los mexica-

Cónclave en Querétaro

Con la mirada puesta en el domingo 2 de julio del 2000, la plana mayor del panismo se reunió el fin de semana en Querétaro. Los temas concretos: la derrota en Chihuahua, la equivocada estrategia en el Distrito Federal y las *calenturas* de Vicente Fox, que ha iniciado ya —con dos años de anticipación— una intensa precampaña para la presidencia de la república.

La atención panista se centró en las áreas de Organización y Acción Electoral, en las que se discute una mejor estrategia publicitaria y la inclusión de candidatos *ciudadanos*. La revisión incluye reformas al Estatuto partidista, que podrían recuperar experiencias del PRI y del PRD sobre los métodos de selección de aspirantes.

Uno de los primeros acuerdos fue seleccionar a su candidato presidencial mediante consulta a la base militante.

nos: agresiones, represión y persecución por parte del sistema al servicio de la corrupción y la impunidad... Al fin se está dando el advenimiento de una nueva generación que está logrando la transformación de una dictadura perfecta en una democracia participativa. Acción Nacional puede decir, con la frente en alto, que ha sido factor determinante en esta transformación.

En el Teatro de la República de Querétaro se firmó el nacimiento del PRI-Gobierno y aquí mismo, el 4 de abril de 1997, firmamos su acta de defunción que posteriormente ratificó la ciudadanía el 6 de julio de ese mismo año. Continuaremos en la senda del servicio... que culminará con el triunfo de Acción Nacional el 2 de julio del año 2000.

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO*Samuel Gustavo Villanueva García*

Hace algo más de cien años que se inició en el mundo un movimiento socioeconómico que llamaba a los proletarios del mundo a unirse a una revolución que habría de derrocar al sistema capitalista que en aquel entonces, dominaba a casi todo Europa, parte de África y de América. Si bien el capitalismo es una forma de explotación inaceptable por lo inhumano de sus resultados y deterioro de amplios sectores de la sociedad de países débiles, más reprochable es el comunismo, o socialismo, que impone partido y gobierno con la fuerza del ejército revolucionario.

Con el tiempo el resultado es la miseria generalizada, porque se suprime la capacidad creadora del individuo, y la sociedad se hace improductiva. Así lo demostró el tiempo que Alemania Oriental estuvo sometida tras el muro de Berlín, con relación a Alemania Occidental. De la misma manera la Unión Soviética con relación a la Unión Americana, y no se diga Cuba con relación a otros países latinoamericanos. Ante esos resultados hay muy serias dudas si realmente en la actualidad es posible imponer la Dictadura del Proletariado.

Es de dudar si los que se dicen *líderes sociales* realmente están convencidos de que su actividad les va a llevar a gobernar a México o se trata de recibir beneficios personales, como algunos de ellos lo hacen. Sería bueno conocer sus declaraciones patrimoniales.

¿Qué pasa con el PRD? ¿se está convirtiendo en organismo a favor de los disidentes del PRI, de los cuales algunos han sido los más terribles enemigos de connotados perredistas? Como dijo Carlos IV: "Paris bien vale una misa". ¿Será que Zacatecas bien vale un cambio de camiseta?

El autor es diputado federal panista.

El ex presidente estatal del PAN cuestiona al gobierno de Loyola**La gente está escéptica, no ha visto el cambio prometido, evalúa Jesús Munguía**

Jesús Silva Munguía, miembro destacado de la *vieja guardia* blanquiazul, presidente estatal del Partido Acción Nacional en la época en que era delicto militar en la oposición, evalúa:

—Hay entre los queretanos una inquietud muy grande por conocer el contenido del primer informe que rendirá el domingo 26 de julio el gobernador Ignacio Loyola, más que nada por la constante rotación que ha habido en su gabinete, pues hasta la fecha sigue habiendo cambios.

—¿Considera que ha respondido ha las expectativas ciudadanas?

—Hay buena intención en la forma de gobernar, pero pienso que le dejaron un paquete muy grande, ya que la administración anterior resolvía de diferente manera los problemas sociales. Me refiero a los grupos de choque, como El Barzón, el comercio ambulante, los que se dicen líderes sociales. Ellos estaban acostumbrados a resolver sus problemas por medio de *ayudas económicas* que les daba el gobierno anterior, solamente de esa manera se mantenían quietos y no había tantas manifestaciones como las que estamos viendo en este gobierno.

—¿Qué aciertos y qué errores ha cometido?

—Si ha tenido varios aciertos, como el estar en constante comunicación con la ciudadanía, así como con los municipios dando consultas públicas, cosa que anteriormente no ocurría. El actual gobierno se quiere enterar de viva voz de los problemas de los 18 municipios, para de alguna manera darles solución y para ver si las autoridades municipales están cumpliendo con su función como autoridad. Los errores que ha cometido el gobernador son por su inexperiencia en política, ya que su extracción es de nivel industrial, era dirigente de la Confederación Patronal antes de ingresar a Acción Nacional y realmente su desenvolvimiento es de otro nivel. En el principio de su gobierno ofreció tomar en cuenta las opiniones de algunos grupos, como el caso del Colegio Médico, que le propuso una tema para elegir al secretario de Salud y finalmente no la tomó en cuenta.

En este aspecto en el PAN no lo consideramos muy atinado porque realmente muchos de los ciudadanos nos han interrogado que realmente ellos no han visto que exista un cambio. La pregunta que nos hacen es: ¿por qué si ganó el PAN siguen ocupando puestos del gabinete miembros del PRI?, caso muy concreto y que se ha cuestionado mucho es el de la Secretaría

del Trabajo. Por otro lado, considero que existen en Querétaro profesionistas capaces de desempeñar cualquier puesto, sin embargo hemos visto que ha tenido que traer gente de México, de Guanajuato o de otros estados de la República para ocupar puestos de alta importancia dentro de su gabinete.

—¿Si fueran las elecciones en estos días cree que ganaría nuevamente el PAN?

—La gente ahorita está un poco escéptica, como que no ha visto el Querétaro que todos queremos ver, no se han cumplido las promesas que se hicieron en campaña. Sin embargo considero que todavía la ciudadanía preferiría a Acción Nacional.

Como miembro de la "antigua guardia" de Acción Nacional y que precisamente nos tocaron vivir tiempos mucho más difíciles, el triunfo de estas candidaturas tanto la gubernamental como la Presidencia Municipal, lo consideramos como un triunfo del partido. Gracias a las personas que nos antecedieron fue posible que perdurara el partido y que poco a poco va avanzando no sólo a nivel estatal sino a nivel nacional. La prueba es que Acción Nacional está gobernando en ciudades que figuran entre las más importantes de la república. (Andrés Vázquez Hinojosa)

¿Hacia dónde van las cosas?

Esta política de cerrazón le da al partido en el poder ciertas ventajas de negociación con el centro, pues durante el periodo comprendido entre 1964-1988, las votaciones a favor del PRI en la entidad la colocan como una de las entidades de mayor príismo del país.

Los resultados electorales de Querétaro durante este periodo se mantuvieron siempre por encima de la media nacional priista y, aunque en términos absolutos la votación priista del estado no es muy significativa a nivel nacional, lo cierto es que expresaba un control absoluto de la élite política priista, sólo presente en cuatro entidades federativas más: Chiapas, Hidalgo, Quintana Roo y Tlaxcala.

Valdría la pena mencionar que después de 1988, cuando la crisis del PRI a nivel nacional fue inminente y el deterioro de su votación fue muy claro, en la entidad el PRI logró mantener altas votaciones, en las elecciones federales, todavía hasta 1994, cuando Querétaro obtuvo la segunda votación más alta a favor del PRI a nivel nacional.

No sólo los resultados electorales favorecían al PRI, y colocaban a la entidad como eminentemente priista, sino que además la participación en los comicios en la entidad estuvo, en todos los casos, por encima de la media nacional. A pesar de no haber presencia de la oposición y por lo tanto, no tener competencia, la participación de la población en los comicios fue muy alta; lo cual expresa un muy fuerte dominio por parte de las élites políticas locales, de las estructuras de poder a todos los niveles para lograr la participación de la población, sobre todo en los sectores populares de la población urbana y de la población campesina e indígena de la entidad.

La reforma electoral federal en 1977 marca el inicio, a nivel nacional, de una intención liberalizadora del centro; lo cual sin embargo, a nivel local no logra impactar sino hasta 1982, después de las elecciones de 1979, lo que le da a la élite política de la entidad tres años más de control total sobre los comicios electorales. Sin embargo, a partir de las elecciones federales y locales de 1982, la oposición hace su aparición con la fuerza renovada que le dieron los veinte años de espera, aunque con una estructura organizativa y con una presencia social muy débil.

En este tercer momento de la historia política local, la oposición hace su aparición en las elecciones locales, y a partir de este momento su crecimiento tanto en relación con resultados electorales como en relación con penetración política y social es muy significativa.

PRESENCIA Y ESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE LA OPOSICIÓN EN EL ESTADO DE QUERÉTARO

El PAN en los últimos quince años multiplicó por seis la cobertura municipal de su partido; en 1982 el PAN presentó sólo 3 candidaturas para gobiernos municipales, en 1991 lo hizo en 9 municipios, en 1994 presentó candidatos en 14 municipios y en 1997 presentó candidatos a las 18 presidencias municipales.

El caso de la izquierda es muy similar; el PSUM en 1982 presentó candidatos en 3 municipios, ya como PRD presentó en 1991 candidatos en diez municipios, en 1994 presentó en 16 y para 1997 la cobertura fue total.

El crecimiento de la orientación del voto, sin embargo, no corrió la misma suerte, pues mientras el incremento en la presencia partidaria del PAN redundó en un incremento muy importante de sus votos, en la izquierda el incremento es significativamente menor.

Por ejemplo, el PAN obtuvo en 1988 el 17 por ciento, en 1991 el 22 por ciento de las preferencias electorales en comicios municipales, en 1994 obtuvo el 30 por ciento y finalmente el 45 por ciento en



6 DE JULIO: EL TRASFONDO DE UNA SUBVERSIÓN SILENCIOSA

Martagloria Morales Garza/ II Parte

1997. El PRD, aunque ha mantenido un incremento importante en su preferencia electoral, lo cierto es que se mantiene como una tercera fuerza muy distante del PRI y del PAN.

En 1988 obtuvo el 15 por ciento de los votos, pero en 1991 sólo obtuvo el 2 por ciento, en 1994 subió al 5 por ciento y ahora en 1997 casi alcanzó el 9 por ciento de la votación total.

La poca presencia electoral de la izquierda en Querétaro, probablemente esté asociada a la falta de una tradición histórica, por lo menos tan antigua como la del PAN; sin embargo, en las elecciones de 1988, el antecedente del actual PRD obtuvo en la entidad el 15 por ciento de los votos, frente al 19 por ciento que obtuvo el PAN con la candidatura de M. Clouthier, por lo que la izquierda deberá revisar sus modelos de organización interna, así como sus modelos de afiliación para poder dar cuenta de esta pérdida importante de presencia electoral, sobre todo cuando a nivel nacional el PRD está quizá en su mejor momento después de 1988.

En los últimos 15 años, la presencia de la oposición en la entidad ha crecido significativamente, sin embargo, su patrón de distribución muestra una importante tendencia hacia la concentración; por un lado el PAN se ha concentrado en las zonas urbanas y particularmente en los municipios de presencia industrial, y por otro lado el PRD lo ha hecho en la región serrana.

La oposición panista, por ejemplo, obtuvo en 1994 el 80 por ciento de sus votos entre los municipios de Querétaro, San Juan del Río, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Villa Corregidora, municipios donde obtiene más del 30 por ciento de las preferencias electorales. En las elecciones de 1997, aunque cambió un poco la distribución geográfica de los votos panistas, lo cierto es que sigue claramente concentrada en la región de los valles y específicamente en los 5 municipios mencionados antes.

Estos cinco municipios concentran el 73 por ciento de los votos totales de la entidad; el PAN obtiene en estos el 79 por ciento de sus votos totales, es decir se mantiene un claro patrón de sobre representación de su presencia electoral en esta región. En el otro extremo de la entidad, la Sierra Gorda Queretana concentra el 5.6 por ciento del total de votos de la entidad; en cambio el PAN sólo obtiene en los cinco municipios que componen esta región el 1.6 por ciento.

No obstante, quisiera resaltar que desde 1991 la estrategia electoral del PAN estuvo claramente orientada a aumentar su presencia en los municipios de vocación agrícola, como se puede apreciar en los resultados federales de las elecciones de 1991 y sobre todo los de 1994.

En este último año la campaña electoral federal para la elección de senadores, que por primera vez preveía la elección de un senador de primera minoría, y que evidentemente iba a ser ganada por el PAN; sin embargo, este hecho no propició un descuido de la campaña electoral, la cual se desarrolló fundamentalmente en los distritos federales II y III; es decir, los correspondientes a San Juan del Río y la Sierra Gorda, todo esto redundó en un incremento muy importante de la presencia del PAN en esa región, aunque los votos a su favor fueron porcentualmente menores a los que obtuvo en la Primer Distrito, correspondiente al municipio de Querétaro. La diferencia entre los votos obtenidos entre los distritos disminuyó en forma importante.

Por ejemplo, el PAN obtuvo en 1991, en la elección de diputados federales el 21 por ciento de los votos, en el caso del Distrito I (Querétaro) el porcentaje se elevó hasta el 25 por ciento, en el Distrito II el porcentaje fue del 24 por ciento, pero en el Distrito III (Sierra Gorda) los votos a favor del PAN sólo llegaron al 9.4 por ciento.

Para 1994 el patrón de distribución se mantuvo, pero la distancia disminuyó sensiblemente; en el Distrito III el PAN alcanzó el 17 por ciento, es decir la mitad del porcentaje obtenido en los otros dos distritos, mientras que en 1991 la votación del III Distrito fue la tercera parte de la obtenida en los otros.

En el caso de las elecciones federales de 1997 la presencia del PAN en el distrito de la Sierra se incrementó significativamente, pues alcanzó el 29 por ciento, este porcentaje representa un poco más de mitad de lo obtenido en los distritos correspondientes al municipio de Querétaro, es decir la presencia de Acción Nacional se incrementó en términos relativos y en términos de la estructura de distribución de sus votos totales.

Para el caso de las elecciones locales de este mismo año la penetración de Acción Nacional en la región serrana también se expresa en un incremento de su presencia electoral. En 4 de los cinco municipios que componen esta región el partido Acción Nacional incrementó sustantivamente sus votos; en Jalpan su

presencia electoral se incrementó en casi 12 puntos porcentuales, en Landa en 25 puntos, en Pinal 7 puntos y en San Joaquín 9 puntos porcentuales. Es decir a pesar de que sólo el 1.6 por ciento de sus votos totales provienen de esa región, es claro que incrementó su presencia en relación con las elecciones de 1994. Aunque con esto no se desmiente el importante nivel de concentración que la fuerza panista tiene en los municipios industriales del estado.

El caso de la izquierda es similar, en tanto tiene un patrón de distribución muy concentrado, pero no en los municipios urbanos, sino más bien en lo de vocación agrícola; por ejemplo en 1994 este partido concentró en los municipios de Arroyo Seco, Tolimán y Peñamiller, su fuerza electoral, pues mientras que a nivel estatal sólo obtuvo el 5 por ciento de los votos, en esos municipios alcanzó el 20, 13 y 8 por ciento respectivamente.

A pesar de que aún en este momento el PRD representa la tercera fuerza electoral de la entidad, sigue estando muy alejado del PAN y del PRI. Habría que reconocer que aumentó su porcentaje de participación electoral en prácticamente todos los municipios del estado, con excepción de Tolimán, Landa de Matamoros y Ezequiel Montes; en los tres municipios la pérdida de votos estuvo asociada al incremento de la presencia electoral panista en esos municipios.

El perfil de concentración geográfica del PRD sigue estando básicamente en la Sierra Gorda, pues estos municipios concentran el 5.6 por ciento de los votos totales y el PRD obtiene de ellos casi el 7 por ciento de sus votos.

Ahora bien, donde obtiene porcentajes por encima de su media estatal siguen siendo los municipios de vocación agrícola; tal es el caso de Arroyo Seco, Peñamiller, Jalpan y Tolimán, aunque también presenta una importante presencia en municipios con vocación industrial y turística como serían los casos de Tequisquiapan y Corregidora.

Por otro lado, como hemos mencionado antes, el predominio del PRI en la entidad se mantuvo hasta 1994 sobre todo por los altos índices de participación y de votaciones a su favor, en los municipios de vocación agrícola, donde la oposición, sobre todo la panista, mantenía aún una presencia escasa.

En las elecciones 1997 se mantuvo este perfil de concentración priista, pues el PRI en la región serrana manifiesta una importante sobre representación pues obtiene en estos municipios el 9.5 por ciento de sus votos, en cambio sólo obtiene de los municipios urbano-industriales, antes mencionados, 65 por ciento de sus votos, lo que muestra claramente su baja representación en estos municipios, que concentran el 75 por ciento de los votos totales de la entidad.

El Partido Cardenista, que postuló a José Ortiz Arana como candidato a gobernador, en realidad perdió su registro en las elecciones de 1994, por lo tanto su presencia era muy escasa en la entidad; el casi 3 por ciento obtenido en las elecciones de 1997 se le debe fundamentalmente a la candidatura del ex priista. Es interesante hacer notar que la fuerza de este partido se concentró al igual que la del PRI en la región serrana, donde obtuvo el 17 por ciento de sus votos, a pesar de que esta región sólo aporta el 5.6 por ciento de los votos totales.

Es muy poco probable que este partido continúe en las próximas elecciones, pues el único diputado plurinominal que obtuvo ya renunció al partido e hizo coalición en la Cámara de diputados local con el PAN, pero la mención me parece pertinente, pues este partido justamente se posicionó electoralmente en la misma región que le había permitido al PRI mantener el predominio en la entidad hasta antes de esta elección.

María González Hernández

A siete días de instalarse formalmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal, luego de que el 30 de junio pasado, el Cabildo aprobara el convenio mediante el cual se hacía la transferencia de funciones, el titular Edgar Mohar Kuri, afirma seguro que esa dependencia se encuentra orientada a la prevención del delito.

Aunque informa que no se cuenta hasta ahora con estadísticas confiables donde se maneje el problema de la inseguridad pública, por patrón nacional, las causas de ésta se encuentran ubicadas en los problemas tan graves que se viven en cuestión de pobreza y desempleo.

Entrevistado en sus oficinas ubicadas a un costado de la delegación Epigmenio González, en Desarrollo San Pablo, Mohar Kuri dice que en pocos días les llegará el mobiliario para el edificio que ahora se encuentra semivacío y precisa que la municipalización de la policía se encuentre dirigida en dos líneas:

“Arrancamos aproximadamente con 350 elementos y partimos de esta base para alcanzar la cifra de 800 o mil elementos. También pretendemos dar más capacitación, que va muy ligada con aumentar la presencia, porque nosotros vamos a ir aumentando los elementos pero más profesionalizados, con un programa de capacitación permanente”.

El principal objetivo de la municipalización de la policía, dice el funcionario, es el mantenimiento de la paz y el orden social, prevenir el delito, tener personal formado profesionalmente y propiciar la confianza de la ciudadanía en la policía.

Cuando se le pregunta cómo se va a hacer para restaurar la imagen que la ciudadanía tiene de los policías, el director de Seguridad Pública, indica que “un ingrediente para lograr esto es precisamente la profesionalización. Cuando tengamos elementos mucho más capacitados, que se vean a sí mismo como servidores públicos y que así la ciudadanía los perciba, entonces iremos generando la confianza de los ciudadanos”.

La capacitación que se dará a los efectivos de Seguridad Pública irá desde en entrenamiento físico y técnicas policíacas, hasta cuestiones académicas, como algunos conocimientos de derecho para que conozcan bien los reglamentos, las leyes según la materia. Asimismo, se les dará algunos talleres para el desarrollo humano.

En lo que se refiere a lo laboral, el director de Seguridad Pública Municipal informa que precisamente “una de nuestras estrategias es la de mejorar sus condiciones de trabajo. Yo no me atrevería a decir que es bajo el salario actual de los policías. ¿Bajo en relación a qué? habría que ver como está pagada la policía en otros estados y en otros municipios”.



No deben esperarse cambios mágicos: Mohar Kuri

El gobernador conservará “el mando inmediato” de la policía municipal

El principal objetivo de la municipalización de la policía es el mantenimiento de la paz y el orden social. Las delegaciones municipales serán divididas en células urbanas para mayor control operativo

pios. Creo que Querétaro anda en un buen nivel en este sentido; sin embargo si se tiene contemplado mejorar las condiciones en cuanto a sus percepciones y sus horarios, de hecho ya hoy trabajan 12 horas por 24 de descanso, cuando antes trabajaban 24 por 24. Y también ahorita lo que se hizo de entrada es respetarles sus condiciones de trabajo en cuestión de prestaciones y sueldo. A los elementos se les mantuvo exactamente las mismas prestaciones, el sueldo que percibían en Gobierno del Estado”.

Los policías que ahora operan dentro de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, eran algunos pagados por el Municipio ya que se encontraban comisionados a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado. “Estos elementos regresan al municipio y aparte viene otro número de elementos—143— estatales comisionados a Seguridad Pública Municipal que se irán integrando ya como elementos municipales, y todos ellos tendrán las mismas condiciones”.

El presupuesto que se ejercerá para la policía municipal asciende a 30 millones de pesos, cantidad que se invertirá principalmente en nóminas y prestaciones. “Se hará un esfuerzo grande con la capacitación y se mejorará el equipamiento”. Asimismo, al hablar sobre la operación de la policía municipal, Mohar Kuri, precisa:

“Es importante destacar los esfuerzos para dirigir las llamadas de emergencia al 080, el número de emergencias de Protección Civil y las llamadas de auxilio. Así podemos dar respuesta con celeridad, aunque tenemos ya también los teléfonos de Seguridad Pública Municipal para la atención a los ciudadanos

en general. Así, a través de este teléfono de emergencias y de los módulos los ciudadanos pueden solicitar el apoyo de la policía municipal que se encargará de trasladar a las comisarías a quienes incurran en faltas administrativas, a quienes estén alterando el orden público y bajo los efectos de bebidas embriagantes. Pero también somos los encargados de estar vigilando en las colonias, en los comercios, como una función disuasiva, de presencia para evitar cualquier ilícito”, menciona.

Considera que entre las cuestiones más recurrentes están las molestias que causan las pandillas y los vándalos en barrios o colonias, así como alteraciones al orden público bajo los efectos de bebidas embriagantes e inhalantes, lo mismo que robos a vehículos,



Edgar Mohar Kuri

cristalazos y robos a casa-habitación.

Las principales causas de inseguridad pública son, según el funcionario, las mismas que se dan a nivel nacional, como es la pobreza en zonas marginales, el desarrollo desordenado, los asentamientos irregulares, las crisis económicas recurrentes, la falta de empleo; en general es un patrón nacional con sus características regionales. “Pero no hay estadísticas confiables porque muchas veces los delitos no son denunciados por los ciudadanos, que es algo que también tendremos que ir propiciando”.

ATENCIÓN CIUDADANA

En tanto, al referirse al Departamento de Atención Ciudadana, el director de Seguridad Pública Municipal informa que ésta se encargará de recibir y procesar las demandas de las personas que lleven quejas, sugerencias y hasta emergencias. “Las canalizará a los departamentos indicados y también estarán trabajando en un programa para tener contacto con todas las asociaciones de colonos y poder recoger de viva voz de los colonos cuáles son sus principales problemas de seguridad”.

Mientras, dice, los elementos policíacos estarán ubicados en las siete delegaciones que hay en el municipio y “estamos haciendo un trabajo para dividir estas delegaciones en células urbanas y así poder tener un mejor control estadístico del comportamiento de la delincuencia y de las faltas administrativas y así recomodar a los elementos en las zonas donde se requiere mas presencia”.

Tras de mencionar la misión de esta dirección —prevenir las conductas que vulneren la integridad física moral y patrimonial de los habitantes del municipio de Querétaro, fomentando y orientando la participación de la sociedad, respetando los derechos humanos—, Mohar Kuri enfatiza:

“Esto es un proceso, que no se espere que por arte de magia, a partir del primero de julio la seguridad pública del municipio de Querétaro, dé un salto enorme y sean diferentes las cosas, pero lo que sí puedo asegurar es que vamos trabajar por que en tiempos relativamente cortos se empiecen a notar cambios importantes”.

El control

Según establece la cláusula segunda del convenio de coordinación para la seguridad pública entre el Municipio y el Estado de Querétaro, “el titular del Poder Ejecutivo conservará las facultades constitucionales y legales que en materia de seguridad pública le corresponden, por lo que continuará teniendo el mando inmediato de las fuerzas de seguridad pública en el Estado. Asimismo, dice la cláusula tercera: la organización, operación, funcionamiento y coordinación de los cuerpos de seguridad pública en “EL MUNICIPIO”, así como la prestación del servicio de seguridad pública dentro de su territorio, estará a cargo de “EL MUNICIPIO”, a través del Director de Seguridad Pública Municipal, quien será nombrado y removido por el Gobernador del Estado a propuesta del Presidente Municipal.

En tanto que para los casos de contingencia que pongan en peligro la seguridad pública de la ciudadanía, se tiene contemplado en la cláusula cuarta que “el titular del Poder Ejecutivo, como jefe de las fuerzas de seguridad pública del Estado, asumirá la dirección de los cuerpos de seguridad pública del Municipio de Querétaro, a través de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito en el Estado, quien dispondrá de todos los recursos humanos, técnicos y materiales para actuar en consecuencia ante la contingencia presentada”.



En las instalaciones de la empresa Corporación de Seguridad Interna Empresarial Privada, el subprocurador Arsenio Durán Becerra inauguró un curso de capacitación para empresas privadas dedicadas a la protección y la seguridad.

De fuentes confiables he sabido que el gobernador, Ignacio Loyola Vera, habló con representantes de los compañeros que fueron aprehendidos a propósito de los acontecimientos que tuvieron lugar el cinco de febrero en el centro de la ciudad de Querétaro. Según información recibida, Loyola propuso pagar la fianza de dos de ellos, con la condición de que ya "no alboroten más" y que se retiren de la línea disidente que encabezan.

Por supuesto que los compañeros no aceptaron la "oferta", pues significaría que se someten al soborno y que asumen que los movimientos de reivindicación social se pueden negociar. Lo que queda claro con esto es que, a despecho de las declaraciones oficiales en contra, sí hay presos políticos en Querétaro. A ningún delincuente del fuero común o a ningún criminal se le haría un ofrecimiento de tal índole. Sólo a alguien que está preso por razón de sus ideas y de su actividad política. ¿O no, señor gobernador? Por cierto que hay que añadir otro preso político más a la lista de hombres libres, con

¡HAY PRESOS POLÍTICOS EN QUERÉTARO!

Gonzalo Guajardo González

cuya aprehensión el gobierno panista pretende meter orden en la entidad. En el centro de la ciudad de Querétaro, mientras caminaba con su hijo de doce años de edad, fue sometido violentamente el profesor Damián López López por la policía judicial, sin que le mostrarán una correspondiente orden de aprehensión. Se lo llevaron, mientras dejaban al pequeño abandonado en la calle. Los cargos por los que lo detuvieron son los consabidos: motín, daños a servidores públicos, apología del delito, etc.

Si usted quiere hablar con el profesor López López, puede visitarlo en el penal de San José el Alto, con tal de que acepte que lo desnuden

como condición para entrar a las instalaciones. Las esposas, los familiares y los amigos de los presos políticos están organizando un bazar para reunir fondos y, así, poder pagar las fianzas respectivas de quienes, sin juicio que establezca culpabilidad ni sanción correspondiente, están reclusos en San José el Alto.

A partir del viernes 10 de julio hay un módulo en Plaza de Armas (frente al palacio de gobierno), en el que se recibe toda clase de donativos para poner en venta en ese bazar; a partir del 12 de julio, usted puede adquirir diversos objetos en dicho módulo y, con ello, contribuir a formar un fondo para rescatar a los compañeros presos políticos.

Líderes presos piden a académicos intervengan para replantear relación gobierno-organizaciones

De: Los Zapatistas Civiles presos en el Cereso de San José el Alto, Anselmo Robles, Pascual Lucas y Sergio Gerónimo Sánchez.

Para: Los académicos y periodistas preocupados por los problemas sociales.

A ustedes que desde su espacio de participación han demostrado sensibilidad ante la problemática social en el Estado; a ustedes que buscan una interpretación objetiva de las causas, los procesos y las consecuencias de los fenómenos sociales; a ustedes que han alimentado desde su quehacer, la crítica constructiva, la madurez, la tolerancia y el respeto que debe guardar la relación entre gobernantes y gobernados...

A ustedes que saben de lo riesgoso que resulta cuando la intolerancia, la soberbia y la represión se pretenden imponer como prácticas de gobierno, cuando las identidades sociales pretenden ser destruidas desde el aparato estatal; a ustedes como generadores de opinión e interlocutores, les pedimos que intercedan ante las instancias que hasta hoy se mantienen al margen de las actitudes represivas del Ejecutivo Estatal para darle una salida justa y digna a la problemática que guarda la relación entre la nueva administración y el movimiento social en el Estado.

Hablando en particular de los Zapatistas Civiles presos, vemos dos posibles salidas para que nuestra situación se resuelva dignamente:

1.- La apelación que nuestros abogados hicieron para que el Tribunal Superior de Justicia revise y resuelva lo que algunos jueces han decidido por evidente consigna política.

2.- La aprobación por parte del Congreso local de una propuesta de amnistía que al parecer está ya analizándose en comisiones del Poder Legislativo.

Confiamos en que individuos y colectivos como ustedes aportarán lo que esté a su alcance en la tarea de detener la ola represiva de la nueva administración que con disfraz de honestidad, eficiencia y eficacia, pretenden en Querétaro imponer las medidas que les dicta el proyecto neoliberal, desmantelando a su paso todo lo que implique resistencia e identidad social.

¡Hoy somos los del FIOZ, mañana seguramente serán otros quienes reciban el castigo político con maquillaje jurídico, si antes no hacemos un frente común que desde la sociedad civil ponga rienda a quienes gobiernan!

Desde San José el Alto, reciban un fraternal saludo.

1.- El modelo económico implementado en México por los diversos gobiernos del PRI se ha venido agotando paulatinamente. No tan solo no ha significado un avance en el nivel de vida de la mayoría de la sociedad mexicana sino que las lacras que se habían venido manifestando antes de que se adoptara ese modelo neoliberal (la corrupción, la fuga de divisas, el creciente endeudamiento público y privado, el déficit en la cuenta corriente de la balanza comercial de pagos, la dependencia comercial hacia un solo mercado, el norteamericano, etc.) se han incrementado. Esos vicios ya no son prerrogativa de los populistas priístas, ahora los neoliberales priístas han roto todos los récords.

2.- Al poner al servicio de un puñado de nuevos ricos todo "el poder del Estado", lo único que se ha conseguido ha sido asegurar un proceso de expropiación de la riqueza social para unas cuantas familias, claro ejemplo de ello es el hecho de que lo destinado al Fobaproa - más de 600 mil millones de pesos - significan 17.3 veces más dinero que el anterior recorte del gasto público. Bajo este cobijo de las instituciones estatales se ha permitido el desarrollo de la impunidad, lo que a su vez ha conseguido formalizar una alianza con el crimen organizado, con lo que se ha consolidado la conformación de un cártel político-económico y criminal, que representa la expresión precisa de la "nueva" relación: Estado-Mercado-Crimen Organizado.

3.- Desde el poder se han fomentado las acciones lícitas y las ilícitas, esta es la única manera de entender que anualmente se lave dinero del narcotráfico por una cantidad que se calcula muy cercana a los 15 mil millones de dólares y que se obtenga por producción y venta de droga cerca de 60 mil millones de dólares. Evidentemente ese dinero forma parte de los "milagros" de la economía mexicana, en cuanto al crecimiento del Producto Interno Bruto o al crecimiento de la bolsa de valores.

4.- Para nadie es un secreto que los capitales se invierten en los lugares donde las tasas de beneficio son más altas. El narcotráfico es un negocio típico de esta fase de evolución del sistema capitalista, de la misma manera que las inversiones especulativas, esto es una realidad más allá de las actitudes hipócritas de los jefes de gobierno, instituciones policíacas o militares. El narcotráfico es un grifo que el poder político y económico abren y cierran a su arbitrio. Representa uno de los rostros más auténticos de la globalización y el neoliberalismo.

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

5.- Los llamados a la formación de un Frente Patriótico Nacional en torno al señor Zedillo tienen una gran limitación: el señor Zedillo no defiende a la nación, al contrario, desde el gobierno mexicano se ha implementado una política que ha erosionado el tejido nacional a partir de hacer depender nuestro futuro de los intereses y las prioridades del gran capital financiero norteamericano. Efectivamente la soberanía nacional y la independencia misma de México está amenazada, pero eso es la consecuencia de una política nefasta que hoy hace peligrar nuestra sobrevivencia. Este es el verdadero problema y no la defensa ilusoria y virtual de alguien que no está peleando. Una vez más la clase política, de los partidos de oposición, se ha equivocado al confundir a las hojas con el rábano, es decir al confundir a la nación con el presidente priísta.

6.- La triada Estado-Iniciativa Privada-Crimen Organizado vio en el sistema bancario el espacio ideal para sus tropelías. Desde el pago de la expropiación de la banca, su posterior privatización, pasando por los diversos rescates bancarios hasta llegar al Fondo Bancario de Protección al Ahorro, el gobierno ha entregado miles de millones de dólares a un puñado de empresarios que han evidenciado su total incapacidad para operar ese sistema bancario. De nada sirve que ahora el gobernador del Banco de México, Guillermo Ortiz señale: "la privatización de los bancos tuvo algunos errores, porque se entregaron a pillos algunas instituciones", esos pillos eran uña y carne de los miembros del gobierno mexicano, como lo demuestra la reciente declaración de Ángel Isidro Rodríguez "el divino" sobre la utilización que hacía el señor Ortiz del avión que ahora forma parte de los fraudes de ese banquero.

7.- En ese contexto el dinero que utilizó el gobierno del PRI para rescatar a la banca se ha evidenciado como uno de los fraudes más grandes en la historia del mundo. Ese rescate no significó nada en concreto para los deudores o para los ahorradores y en cambio significó el negocio redondo para los dueños de los bancos. Decimos lo anterior en tanto ese rescate no tan solo ha logrado aminorar

el tremendo peso de las deudas que tienen inversionistas, pequeños y medianos o de ciudadanos endeudados por tarjetas de crédito, sino que esas deudas se mantienen y desde hace ya varios años lo que se está pagando son intereses de intereses pasados. Además se hace utilizando fondos públicos cuando los activos de los dueños de la banca hubieran sido más que suficientes para hacer frente a la cartera vencida y a los débitos con los ahorradores.

8.- Ahora el gobierno y su partido quieren legalizar su fraude. El rescate bancario ha significado en la práctica la utilización de dineros públicos, es decir, es verdad que eso le da ya características de deuda pública, el problema es que la manera en que se hizo esta operación es totalmente ilegal, en tanto no fue aprobada en el Congreso de la Unión. El Divino, Lankenau, Cabal Peniche, etc. actuaron con el aval de Ortiz, Gurría, Mancera y desde luego Zedillo.

9.- El resultado es totalmente patético: Al desaparecer el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (mecanismo que utilizó el gobierno mexicano para respaldar a los dueños de los bancos ante su ineficacia y corrupción), y al crearse la Comisión para la Recuperación de Bienes, la cual asumirá las funciones que tenía el anterior, el Banco de México se hace cargo tanto de los activos como de los pasivos. En el caso de los primeros, la Secretaría de Hacienda, por boca de su subsecretario Martín Werner, ha declarado enfáticamente que de esos activos solamente se podrán cobrar un 30 por ciento, en tanto que se "trata de una cartera de muy baja calidad", con lo cual se perderían 230,000 millones de pesos, es decir cerca de 30,000 millones de dólares. En el caso de los segundos la situación es peor, en tanto representan 552,300 millones de pesos (60,000 millones de dólares), que al pasar a ser manejados por una comisión del Banco de México se convertirán en una deuda pública, la cual al sumarse a la ya existente (que según Hacienda era de 312,169 millones de pesos) representará el 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

10.- Se elimina cualquier barrera para el

Una vez más me llevaron al Consejo (interdisciplinario), no entiendo por qué tiene que ser a la hora de visita teniendo todo el tiempo libre, o mejor dicho inutilizado.

Ya van dos veces que nos llaman con distintos pretextos desde que la inquietud de formar un Comité de Derechos Humanos al interior del penal, se hizo pública.

En estas dos tandas de *Presuntos implicados* en la tarea de poner rienda a las arbitrariedades del director y su Consejo; han llamado del Rojo, del "D", de población de procesados y de población de sentenciados. El objetivo: desmoronar la inquietud de formalizar el Comité de Derechos Humanos (por cierto, nos enteramos que en el inter de estas dos visitas al Consejo se hizo pública la propuesta de desaparecer Derechos Humanos por parte del gobierno panista nada más faltó decir, para que la coincidencia fuera completa, que a los derechos humanos se los pasa por los h...)

¿Qué pasa en una reunión de Consejo?

Al parecer se forma de un representante de cada área (pedagogía, psicología, trabajo social, área médica, jurídica y la dirección), llega el interno custodiado y empieza el interrogatorio.

Nada de presentarse, aunque sea la primera vez que te llamen, luego tienen que andar preguntando a los compas (por su media filiación) para saber quienes te "atendieron".

El interrogatorio sobre asunto inventado o no, lleva toda una carga represiva e intimidatoria, con la clara intención de que te sientas culpable de lo que se les ocurre.

—Tenemos una parte que nos informa de que usted y fulano de tal están organizando una fuga. ¿Qué sabe usted de eso?

—Me estoy enterando pero interpreto que ustedes están queriendo justificar el cambio de módulo que no fueron capaces de justificar en su momento.

—Nosotros no tenemos por qué explicar a nadie ni justificar los movimientos de los internos.

—¿Entonces cómo nos van a re-

Desde el Cereso de San José el Alto

REUNIÓN DE CONSEJO

Sergio Gerónimo Sánchez Sáenz

adaptar si no nos dicen por qué nos aplican sanciones?

—Por cuestiones de seguridad no podemos decirles las medidas que se toman pero son en base al reglamento.

—¿Cuál reglamento?

—El que solo nosotros podemos interpretar y aplicar ya que ustedes están en calidad de internos y nada tiene que decir al respecto.

—Así que si a ustedes se les ocurre, como ahora, de acusarnos de organizar una fuga, en lugar de abiertamente hablar de la inquietud de ¿por qué los internos queremos formalizar un Comité de Derechos Humanos? y si además concluyen que debe haber una sanción por su ocurrencia, a nosotros sólo nos resta agachar la cabeza y aceptar sus medidas de "readaptación".

—No lo estamos acusando, sólo queremos saber si están organizando una fuga porque aquí tenemos una parte que nos informa de ello.

—Yo propongo que quien rindió el parte se presente y nos explique a todos los fundamentos de su informe o que nos diga quién ordenó que inventara el mismo.

—Bueno, puede ser que algún comentario de ustedes lo haya escuchado algún custodio o alguna mala interpretación se haya dado.

—El problema es que los chismes y los rumores es el método que ustedes han utilizado para readaptar.

—Usted tiene la idea de que el Consejo actúa al antojo del director, según nota periodística.

—Y cada vez que me llaman lo confirmo, además de la opinión que los internos tienen de este Consejo, sería muy útil que lo investigaran. Cada vez que los llaman son presa de angustia y el temor por lo que ahora se les haya ocurrido.

Unos los informantes: de los que se ufana el director de ser sus ojos y oídos por tenerlos agarrados de... y estar con la constante tensión de que si no coopera se les castiga y si coopera tiene el riesgo de echarse encima el enojo de los internos. Y la gran mayoría que por no cooperar está bajo amenaza constante a través de todos los mecanismos echados a caminar por la dirección.

—¿Alguna pregunta más al interno?... (miradas de unos para otros, molestia de quien es dañado en su jerarquía porque un interno se atreve a hablarle de tú).

—No, creo que es todo.

—Quiero hacerles dos peticiones: primera, que me regresen mi libreta que en la última revisión me robaron, y segunda, que si me van a permitir pasar el material escrito a mi esposa les dejó para hacer un diplomado que se dejó hace 8 días y hasta hoy sigo esperando respuesta.

Tres pensamientos pasaron por mi mente de regreso a mi celda:

A) La resistencia conciente y con argumentos ante la intolerancia del otro generan nuestra identidad.

B) Si nos llamara el Consejo para conocer los problemas de los internos y las propuestas de solución, en lugar de ocupar el tiempo en prácticas intimidatorias, represivas y de hostigamiento, ¡otra cosa sería!

C) Cada que nos hacen consejo, los internos nos sentimos como borrego en el banquillo de los acusados rodeado de lobos en celo, hambrientos.

Ahora entiendo la necesidad del Comité de Derechos Humanos para cuando algún interno sea llamado a Consejo haya alguien que por lo menos atestigüe y de fe de cómo se lo trataron.

Declaración política...

8

ingreso de los bancos internacionales a México. El gobierno utiliza el fracaso de la banca nacional (privatizada) para facilitar la llegada de los grandes bancos internacionales. En la práctica ya no habrá bancos mexicanos (después de haberlos indemnizado por una nacionalización burocrática, después haberles vendido la banca a precios irrisorios, de haberles financiado sus torpezas y corrupciones y de haberles asegurado ganancias impresionantes). Con lo cual se deja en manos ajenas una de las riquezas nacionales fundamentales.

11.- Este tema será discutido en el Congreso de la Unión, para el FZLN no hay vuelta de hoja, quien avale la propuesta gubernamental o quien maquille la propuesta original, pero deje lo fundamental de la misma, actuará en contra de los intereses

de la sociedad y por lo tanto de la Nación. Parece que algunos diputados de oposición quieren poner el voto a favor de la propuesta gubernamental condicionando que se avance en la transición a la democracia. Ninguna transición democrática es viable si se hace basada en la corrupción, el fraude, el crimen, el engaño y la inmoralidad. La democracia para construirse sobre bases firmes debe ajustar cuentas con el pasado, porque sino tardará a tomar el control de la vida social. En este debate se ubica la necesidad de que la política recupere la moral.

12.- El FZLN llama a los trabajadores, campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes, a todas las organizaciones sociales y políticas que actúan con independencia del Estado a que discutamos en nuestras organizaciones sindicales, ejidos, barrios, ONGs, asociaciones, el significado de este nuevo intento del gobierno priista de que la impuni-

dad siga imponiéndose sobre todos nosotros, envileciendo y empobreciendo a los ciudadanos. En las calles es donde debemos derrotar ese proyecto neoliberal del poder narcofinanciero que nos mal gobierna. En el fraude bancario realizado por Zedillo y su gabinete decimos una vez más: ¡Ya basta!

Responsable de publicación:
Gerardo M. Carrera

REVISTA
QUERETANA

Después de la borrachera del Mundial de Francia 98, en que como lo expresó Elsa Doria, "un gol nos conmovió más que una masacre en Chiapas", despertamos con la cruda realidad del México Profundo. ¡Apoyemos la ley de Amnistía!

Paco Ríos Agreda

UNIDAD DE ACCIÓN ANTE LOS EMBATES DEL PRI-GOBIERNO Y DEL PAN

Paco Ríos Agreda / II y Última parte

Para Isadora, tejedora de sueños y amazona de unicornios

Desde esa fecha histórica hasta el momento presente se han estado dando más aprehensiones de dirigentes de organizaciones como El Barzón, el MUP, de la Unidad Cívica Felipe Carrillo Puerto (especialmente por el desalojo del predio de Santa Fé, en el que se destapan los sucios negocios de la anterior administración panista en SJR) y están pendientes de realizarse otras órdenes de aprehensión en contra de otros dirigentes sociales. El PAN está cargando voluntariamente con lo que ellos llaman "el rezago en la justicia" y que nosotros decimos que está pagando ciegamente las facturas que gobierno priista le heredó y las que han asumido como propias (por ejemplo la ley mordaza en contra de quienes cubren la nota roja).

Los panistas quisieran, según las declaraciones del diputado blanquiazul Ramón Soto, que la Comisión Estatal de Derechos Humanos desapareciera para que los funcionarios no fueran objeto de ninguna reclamación por abusos de autoridad. Rara coincidencia panista con la política zedillista para Chiapas y para el país. No quieren observadores de las violaciones a los derechos humanos. Mejor habría que pelear por una democratización en el nombramiento del Ombudsman local y por una real independencia de esta instancia con respecto de los gobiernos federal y estatal.

La Sociedad Civil no debe permanecer ajena a estas acciones del panismo queretano. El derecho de libre asociación está plasmado en el artículo IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice: "No podrá coartarse el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito..." o en artículo XI de Constitución de Querétaro, en el cual se afirma: "Esta Constitución reconoce el carácter plural de la sociedad de Querétaro. En consecuencia, las autoridades están obligadas a fortalecerla, alentando la participación democrática de individuos, organizaciones y partidos políticos en el desarrollo integral del Estado".

El reconocimiento a las organizaciones sociales, económicas, políticas y culturales

no es un favor de las autoridades para con la ciudadanía, éste es claramente un derecho constitucional. Exijámos efectivamente ese derecho, de no ser así estaremos parafreando, con muestras palabradas y con muestras circunstancias, el discurso de aquel sacerdote antinazi:

"Primero vinieron por los comunistas y yo no hablé claro, porque no era comunista.

Después vinieron por los zapatistas y yo no hablé claro, porque no era zapatista.

Después vinieron por los del Barzón, por los perredistas y demás opositores y yo no hablé claro, porque no era barzonista, ni perredista, ni opositor.

Después vinieron por los del FIOZ y yo no hablé claro, porque no era del FIOZ.

Entonces vinieron por mi y ya no quedaba nadie que hablase por mí..."

Parafrasis sobre el texto de Martin Niemöller (al caso queretano).

CONCLUSION

Por último, quisiera terminar esta participación con lo que expresé hace casi un año, antes del triunfo panista, el el Foro "Interpretaciones de la lucha magisterial en Querétaro" celebrado en la ENEQ: "Nos toca diseñar juntos una estrategia para enfrentar al panismo. Aquí se deben ubicar los esfuerzos unitarios de las organizaciones sociales, de la sociedad civil y de los partidos progresistas de Querétaro". A ello añadiría también el generar un proyecto alternativo de país al del modelo neoliberal, en el que los banqueros y el capital transnacional no se apropien de la riqueza social que producen los trabajadores. Luchemos por una salida política en Chiapas, converjamos realmente en un esfuerzo de unidad en la acción para frenar la represión del PRI-Gobierno y del PAN.

Texto leído al término de la "Marcha Ciudadana contra la Represión del Gobierno Panista y por la Libertad de los Presos Políticos" en el "Foro de Análisis sobre la Situación Social del Estado", en la Plaza de la Independencia, el martes 23 de Junio de 1998.



EL GOL

Agustín Escobar Ledesma

A José Luis Álvarez Hidalgo

El lunes 29 de junio, el mero día de San Pedro y San Pablo, Luis Hernández se internó en el área chica, sacándole la lengua del calendario azteca a las locomotoras Diesel, para disparar a boca de jarro, venciendo al portero. No podría decir cuantas veces brinqué, ni cuantas más abracé a mis compañeros de trabajo, no recuerdo los innumerables y desafortunados gritos que el gol arrancó del fondo de mi alma. Eso sí, al día siguiente amanecí crudo y afónico. Sin voz he estado toda mi vida, afónico algunas ocasiones. Triste, al final del cotejo pinté mi raya: Viva México, nos chingaron ¿y qué? Los alemanes no impidieron que continuara festejando la derrota, como si hubiera sido triunfo. El gol del Matador es inolvidable, al minuto cinco del segundo tiempo de aquel memorable lunes, no se me olvida.

Es tanto mi entusiasmo por ese último gol de la selección, en el mundial de Francia, que, a donde quiera que estoy me sigue sin cesar; mi mujer ya me empieza a molestar porque la he despertado con mis gritos de gol a medianoche. Ha llegado a tal punto la situación que no puedo contener mi emoción, me desborda. El domingo pasado durante las compras en una tienda de autoservicio, rodeado de una multitud que mecánicamente llenaba carritos con diversos productos "como los que salen en la tele", ordenados en estantes, al alcance de la mano, pero sumamente distantes del bolsillo, por una extraña asociación de imágenes, ante los balones del departamento de pelotas, creí ver a Luis Hernández disparando a la red alemana. Sin pensarlo, grité a pulmón abierto un escandaloso e imaginario ¡ooooooooo! brincando y levantando los brazos al cielo en medio del gentío. Todo mundo volteó a mí; cientos de ojos se clavaron en mi cara con tal fuerza, en una mirada entre sorprendida y recriminatoria, cuando todavía no terminaba de exhalar la alargada sílaba. Cuando tomé conciencia del lugar donde estaba, bajé los brazos lentamente. Tenía la esperanza que otros aficionados al juego del hombre posmoderno se solidarizaran conmigo, que me acompañaran en mi eufórico grito, pero no, me dejaron solo, no miraban lo que yo tenía en mi memoria, en mi imaginación. Que terrible sensación de tristeza y horfandad. Primero bajé los brazos, luego incliné la cabeza; la sangre invadió mi rostro hasta convertirlo en jitomate a punto de estallar. El gentío me señalaba burlescamente por lo que boté las mercancías y salí corriendo del lugar mientras la multitud se arremolinaba en las cajas registradoras para pagar las facturas que cobra la vida.

LOS DELFINES DEL DESIERTO

EL VIEJO HIPPIE

(La madrugada entre sábado y domingo)

Fran Ilich

Estoy aquí, en mi sala, despierto. Acabo de regresar de un concierto de rock local. Escucho un disco de New Order una y otra vez, es mi último día de vacaciones (domingo, 1:20 AM). A veces me pregunto (casi a diario) cuál es la realidad. ¿la escuela o la vida? Es difícil contestar, pero lo intento. Si la realidad es dura y cruel (como dicen), entonces la realidad está en la escuela, o en un campo de concentración cualquiera; pero si la realidad es otra onda más cool, entonces dudo que la realidad sea la escuela. La realidad no se forma de escuela y vida. No, la realidad es aquella que responde a la pregunta de cómo será la vida, y si queremos saber cómo será la vida (qué tan cruel), no hay más que ir a la escuela y observar descuidadamente a un profesor. Esa es la realidad.

Woody Allen dice: "Mira lo que hace y dice un profesor y haz lo contrario, así será la vida." No puedo evitar la realidad, nada la detiene. Es muy fuerte. El lunes terminan mis vacaciones, vuelvo a la realidad escolar y Coronado seguirá con sus clases de cálculo; volverán los interminables y ridículos lavados cerebrales; aprenderemos que el mundo debería prescindir de fronteras e, irónicamente, se nos dice que México es el mejor país del mundo (un país pobre, pero honrado).

Sigo aquí. Afuera un mundo rota. Nace gente. Muere gente. Aquí no. Mi vida termina esta mañana. Y otra vez el lunes, mi profesor de inglés contará en clase cómo en un mes más recibirá su segundo doctorado (se graduó de profesor a los diecisiete años, casi a mi edad); y dirá que nosotros no podemos ni con la escuela, dirá que en un par de años estaremos arrepentidos de no haber podido resolver problemas de incrementos y derivaciones. Hablará y hablará de sus hazañas y proezas; nos platicará de la toma del Campesino, del verano del amor, de Avándaro; nos contará de su estancia en la comuna de Oaxaca, del día en que golpeó al soldado en una manifestación y de su primera bomba molotov. Recordará su aburrida y larga vida, sus slogans baratos, sus momentos lujoriosos, sus ondas filosóficas, y esperará que le aplaudamos y lo consideremos un héroe nacional como a López Portillo. Se olvida (ignora) de que gracias a su moda del rock, existe MTV; de que por culpa de su Avándaro prohíben en México los conciertos masivos; se olvida de que fue un hippie porque esa era la moda; traía un morral y en él un libro de Jalil

Un número más

"Durante años vivimos en un mundo que creemos cierto pero al llegar a la adolescencia descubrimos que las cosas no son como pensábamos". Esto es lo que nos dice la contraportada de la novela *Metro-Pop*, escrita por Fran Ilich (Tijuana, 1975). "*Metro-Pop* narra un momento en la vida de Daniel Franco, quien cree que algo debe hacerse para alterar la forma en que el mundo hasta ahora se ha desarrollado. Vive atrapado en la transcultura reciclada de una sociedad demasiado americanizada para ser mexicana y demasiado latina para formar parte del primer mundo... Busca a toda velocidad el futuro entre sus calles mientras escucha techno. No quiere ser un número más, pero lo es. No quiere perder el tiempo. ¿Es que no hay futuro? ¿Acaso vivimos en una sociedad consumista donde nada va a cambiar nunca? ¿O sí? Daniel piensa que algo va a suceder pronto; simplemente no sabe qué." Después de leer *Metro-Pop*, queda confirmada que la llamada Generación X está por todos lados, en todos los países: cambian las formas pero no el fondo. ¿Globalización juvenil? ¿Clasificaciones en aras de vender? ¿Apatía o el resultado de un cóctel explosivo llamado sociedad?.. *Metro-Pop*, la novela de la Generación-mex, Generation next, Generación computadora... Generación perdida.

Jorge Luis Coronel Vázquez
Coordinación

Gibrán; gritaba "Paz y amor"; le gustaban los Beatles y los Doors; creía en el amor, fumaba marihuana, miraba películas de Godard, de Warhol, de Kubrick y, de pronto, creció: se olvidó del marxismo y del existencialismo (se unió al PRI), se dedicó a ver películas de los hermanos Almada (recuerden que a partir de los hippies, el cine mexicano se especializó en ese estilo) y, para colmo de males, dejó su marihuana que tanto amaba, y ahora fuma Marlboro lights.

El tipo ése ni se imagina que sé muy bien que es un tonto; hasta un niño de once años sabe más cosas que él (fotosíntesis, sintaxis, álgebra, etcétera).

Ustedes pensarán:

—El profesor es todo un genio.

Y preguntarán:

—¿Cómo explicas entonces que se

haya graduado a los diecisiete años de edad?

Muy sencillo: él no hizo la prepa. en sus tiempos salías de la secundaria y entrabas directo a la normal. Sin matemáticas IV, sin cálculo, sin química III, sin física III, sin nada difícil. Ellos (los hippies) tuvieron todo fácil y ya graduados nos llenaron de cosas que ni se imaginan. Problemas que que no pueden resolver: sida, drogas, violaciones, películas tontas, un desinterés por todo. Ellos lo tuvieron todo: música, cambios políticos, ideólogos, guías espirituales, escritores, pintores, cineastas cools. Pudieron cambiar el mundo. Y lo lograron: leberaron al sexo y nos llenaron de filmes porno; aceptaron la marihuana y nos dejaron inventos como el crack; creyeron en Lenin y lo cambiaron por el libro comercio; tuvieron a Warhol y publicaron *El mil chistes*; tuvieron al rock y lo cambiaron por el disco; eran los hombres con mil causas y no pudieron ni con una; estudiaron de todo y terminaron trabajando como retardados profesores de inglés o como mecánicos. Y se quejan de nosotros. ¿Por qué? Porque sobrevivimos. Tal vez no creemos en algo, pero sobrevivimos. Los hippies no reciclaban y se decían amigos del planeta; nosotros, o reciclamos o nos podrimos. Fácil. Sin elección. Ellos inventaron el amor libre y ahora el sexo casual no existe es mortal. En las escuelas nos llenan de basura, nos hacen creer en historias para retardados mentales sobre niños héroes que mueren por la patria, mientras que el presidente de la república se gasta el dinero del pueblo; nos enseñan cosas que no aprendemos y que nunca usaremos. Pero aparentamos hacerlo. Sobrevivimos. Y cuando nos molesta por la manera de vestir, lo ignoramos o le damos la razón. Sobreviviremos, lo sabemos, y sabemos que aunque peleemos por cambiar algo, cualquier cosa, no la cambiaremos. ¿Qué queda? Engañar al profesor. En un par de años te graduarás, sepas algo o no; como otros tantos. Si te gusta lo que haces, lo harás bien. No cambiarás el mundo, no serás parte de nada. Sobrevivirás, eso es todo. La vida continuará y un día morirás. Eso es todo. Mientras tanto, buscarás sobrevivir y buscarás un sentido a tu vida. Lo buscarás en la televisión, en el canal 6, en NBC, en Fox, en el Disney Channel; vivirás engañado (por ti mismo) como todos lo han hecho; decepcionado, pero cómodo. Mientras tanto irás a la escuela. Aprenderás a mentir, a copiar, a venderte.

—Life is cheap- me digo.

No lo creo completamente, pero me lo digo. Yo, al igual que ustedes, simplemente sobrevivo.

Fran Ilich Morales, *Metro-Pop*, 1997, Ediciones SM y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Beneficiará a más de 4 mil productores

Ampliación de recursos al Programa Emergente de Fenómenos Meteorológicos

El Gobierno del Estado de Querétaro y la Secretaría de Desarrollo Rural de la SAGAR, a través de sus titulares, Ignacio Loyola Vera y José Antonio Mendoza Zazuete, respectivamente; suscribieron un convenio de ampliación de recursos al Programa Emergente de Fenómenos Meteorológicos por 1.4 millones de pesos, que beneficiarán a más de 4 mil productores y a una población de 55 mil cabezas de ganado.

Es monto se suma a los 2.6 millones autorizados por el titular del ramo Románico Arroyo Marroquín, en mayo pasado; por lo que da un total de apoyos para este año por 4 millones de pesos, para aportar a los ganaderos queretanos complementos alimenticios y forrajes, luego de que fueron afectados por las sequías y heladas que han asolado el campo de la entidad, se dio a conocer.

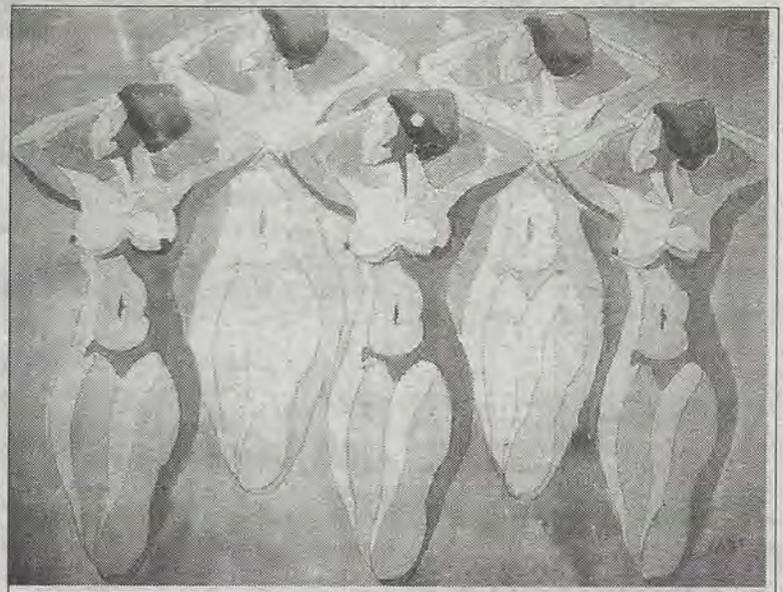
Y según reconoció el representante del Gobierno Federal, debido a las gestiones realizadas por el gobernador Ignacio Loyola Vera, para este año en recursos del gobierno de la República y estatales,

se canalizarán a Querétaro un total de 160 millones de pesos para el sector primario, incluidos los derivados de Alianza para el Campo. Ante ello, el gobernador Ignacio Loyola Vera reconoció que "esto es el resultado de una comunicación directa, armónica y constante con el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, que siempre ha estado atento a las necesidades de los productores queretanos".



El predicador Alberto Mottesi encabeza la "cruzada de evangelización" en distintas ciudades del continente. Continuamente se hace acompañar del comediante argentino Jorge Porcel, cuyo radical cambio de vida. "Vive América Latina los días más grandes de su historia, pues el Evangelio está influenciando la cultura y veremos años de una cosecha evangelística sin paralelo".

FIGURATIVISMO PLASTICO



En el Museo Regional de Querétaro se encuentra expuesta la obra del maestro Alejandro Rojas, en la que exalta la mexicanidad. El muralista ha sido, además, restaurador de obras pictóricas y fundador del Taller de Conservación en la Basílica de Guadalupe, así como de un centro de conservación en Antigua, Guatemala. La UNESCO lo ha reconocido como experto en su área.

Los cuentos del Tío Nogue



Educación para la Sexualidad

MI MAMÁ Y MI MAESTRO ME MIMAN

Elizabeth Contreras Colín

Un día antes del partido de México con no sé quién, recibo dos comentarios que no me harán agradables los próximos días, meses, años. En un caso la situación de abuso sexual por parte de un adulto hacia varias niñas, en otro algo muy parecido pues se trata de un adulto "educado", es decir con una carrera profesional, catolicismo incluido, pero que intenta hacer cómplices a varios alumnos de su romance "extramatrimonial" vía la posibilidad de reprobarlos en caso contrario.

Cuando escuchamos (que ni es la primera vez) que un adulto abusa de varias menores y que las mamás probablemente lo sepan y que quedan calladas, podemos focalizar varias puntas de la madeja violencia. Una de estas puntas nos la da esa patología social que se comparte en algunas de nuestras culturas, en algunas ocasiones con el membrete "cargarás tu cruz y sufrirás de por vida" y por tanto "si me entero que tu padre, tío,

hermano, abuelo, maestro o padrastro te violan o abusan de ti tengo que resignarme pues es tu cruz..." En un diario de circulación nacional se hablaba de una investigación en cierto estado de la república mexicana en la cual uno de cada 6 niños eran abusados en su infancia por un adulto, sin embargo de esto no se sabe nada, el ocultamiento porque son varones es muy significativo.. y motivo para elucubrar la dichosa hipótesis de que por eso seguro serán homosexuales cuando crezcan. El que un varón adulto casado tenga una amante más joven generalmente no es algo del otro mundo, y menos algo lejano a nuestro mundo y es accidental que además sean católicos pues igual existen situaciones así en otras

religiones, incluso en algunas de nuestras culturas la triega es algo aceptado socialmente puesto que nadie hace nada para detener esta tendencia, sin embargo también es llamativo que un adulto x tenga que coaccionar a sus estudiantes para que acepten una situación de complicidad por participar en una relación de amantía. Creo que el ser adulto implica también en ocasiones hacerse responsable de sus actos, y en este sentido no existiría en este caso ningún motivo de persecución hacia jóvenes estudiantes que no tienen nada que ver con esa responsabilidad en una relación de tres como la que este docente ha elegido. Vemos como espacios para hablar, escuchar, leer, reflexionar, disfrutar, crear,

reconocer aspectos de las manifestaciones de las sexualidades humanas, son muy necesarios aún entre personas "preparadas" y "maduras" y generalmente no se presentan ni se dan en las instituciones educativas.

Que chavos y chavas si lo puedan comentar, hablar y reconocer que no es su "cuete" entrarle a una situación personal como la de su maestro, nos ubica en el momento especial por el que pasan, es decir que nuestros hijos y nuestras hijas se han preparado para hacerle frente a hechos como éste (que además les tensiona mucho y por eso lo comentan a quien esto escribe) y poder intentar detener de alguna manera su involucramiento.

Espero que hayan entendido que una no se mete situaciones semejantes por respecto a la vida privada de esos adultos. Sin embargo creo que sí han entendido que ya no es posible quedarse calladas/os ante situaciones que les lesiona en sus calificaciones, sus estudios y su vida emocional.

Pánfilo y Primitivo

TIENE LISTED RAZÓN

Sigifredo Soltero Alviérez

—¿Qué pasó, Don Pánfilo? ¿Ya se le pasó la tristeza?

—¿Cuál tristeza? yo nunca pensé que fuéramos a pasar a semifinales.

—Yo no hablaba de la tristeza por los resultados del mundial, sino porque su partido perdió las tres elecciones de gobernador.

—Mírelo, o sea que ahora sí quiere hablar de política.

—Pues mire, como ya nuestra selección no pasó a mayores, no tiene caso seguir los partidos tanto como antes. Ahora sí podemos platicar de los resultados electorales.

—Pues ya que insiste. Efectivamente nos dió tristeza, sobre todo por Chihuahua, donde teníamos las más altas posibilidades. Pero por otro lado, no dejamos de congratularnos de que uno de los principales objetivos que perseguimos, se esté cumpliendo.

—¿Qué les puede hacer congratularse después de los resultados?

—En mi partido luchamos por la instauración de la democracia, Don Primitivo. Y los resultados logrados en Chihuahua, donde efectivamente el voto nos fue adverso, nos hablan de que la democracia ha avanzado y la alternancia es posible.

—Pues chulada de consuelo. Sólo ustedes pueden congratularse por haber perdido.

—No nos alegra la derrota, sino el hecho de que la democracia avance.

—Oiga, con esos resultados, como que a sus dos principales aspirantes a la grande les fue mal, ¿no?

—¿A los dos? Explíquese, porque no le entendi.

—No se haga, Don Primitivo. Para todo mundo queda claro que con esa derrota de su partido, Pancho Barrio perdió bonos, y casi queda descalificado para la grande.

—Innegablemente que tiene usted razón, aunque me duela reconocerlo.

—Y el otro aspirante, Chente Fox, también salió raspado.

—¿Y él por qué?

—Todo el país supo que el candidato de su partido en Chihuahua, no era el que Pancho Barrio quería, sino el que Fox apoyó, por lo que ahora Pancho podrá decir "¿ya ven? se los dije, ese no era el bueno" y los seguidores de Fox en Chihuahua, y él mismo, resulta que ahora quedaron mal.

—Pues reconozco que tiene parte de la razón, Don Primitivo. Aunque para nuestra desgracia, seguramente habrá quienes culpen a Barrio de la derrota, aunque los estudios realizados por nosotros mismos y por la prensa profesional, revelan que su gobierno fue bueno.

—Mucho tendrán que reflexionar, Don Pánfilo, si es que quieren llegar al 2000.

—Y ustedes también, Don Primitivo. Basta con que se pongan a pensar qué hubiera pasado con Zacatecas si hubieran postulado a Monreal, en lugar de mandárselo de regalo a Andrés Manuel.

—Esa fue bronca de Mariano.

—Fue culpa de todos, Don Primitivo. Ya ve, en Chihuahua eligieron democráticamente a su candidato y ganaron, y en Zacatecas no sólo impusieron candidato sino que además le cerraron el paso a otro, y perdieron.

—O sea que usted insinúa que gracias a su partido, también nosotros aprendimos.

—Aunque le duela reconocerlo, Don Primitivo. Ya le dije que en mi partido luchamos por la instauración de la democracia, y tanto hemos logrado que hasta en su partido han aprendido. Les falta aplicarla en todo el país, no sólo donde mi partido está fuerte.

—Bájale de volumen, Don Pánfilo. Mejor vámos a ver la final, a la que por cierto usted le acertó en cuanto los equipos que juegan.

—Sale. Le voy a Brasil.

EL NUEVO
AMANECEER
DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

San Juan del Río, Qro.

semana del 13 al 19 de julio de 1998

\$ 2.00

Explica algunas mejoras el director de Servicios Municipales

Colabora la ciudadanía en la limpieza



Inversión de 4 millones

Con una inversión de 4 millones 172 mil 905 pesos, se adquirieron unidades para las áreas de Obras Públicas, Concertación Social, Desarrollo Agropecuario, Servicios Municipales y Desarrollo Comunitario por el ayuntamiento de San Juan del Río con recursos provenientes del Ramo 33. Las unidades que se adquirieron con recursos del programa de Fortalecimiento Municipal son una retroexcavadora, un

tractor de oruga, siete unidades volkswagen, dos camionetas doble cabina nissan, dos barredoras y dos camiones de basura.

Por lo que el reemplazo de las unidades viejas que tiene el ayuntamiento será paulatino para poder atender a la ciudadanía como se debe y con la maquinaria realizar obras sin tener que rentar la maquinaria pesada, ya que significa un ahorro significativo.

Nuestro compromiso es mantener limpia la ciudad como ha estado en los últimos días, con la colaboración de la ciudadanía, que barre el frente de su casa, no tira la basura en las calles y la deposita en los contenedores, así como separar los desechos orgánicos e inorgánicos y reciclar el vidrio, papel y aluminio que representa una fuente de ingreso, señaló el director de Servicios Municipales, Alfredo Cabral Parra, quien explica las ventajas del cambio del tercer turno con respecto al servicio de recolección de basura que se prestaba hasta hace unas semanas.

Asimismo, señaló que "el servicio que se brinda a la ciudadanía es a la medida de la necesidad de cada habitante: en los fraccionamientos se ha solicitado que la basura no la saquen fuera de su fraccionamiento, sino que la junten en un solo lugar para que cuando pase el camión sea rápida y efectiva la limpieza".

Respecto a los negocios del centro de la ciudad, comentó que "se ha pedido que no saquen la basura cuando vayan a cerrar su negocio, sino que durante el horario de operación y el camión va a pasar a recoger los desechos".

Por último, Alfredo Cabral Parra dijo que "el horario para sacar la basura será entre las seis y ocho de la mañana y después se darán a conocer las rutas y sus respectivos horarios". (Lina M. Salinas Flores)

No deja de ser un deporte rudo para formar el carácter, el box. Brutal incluso para un ser apasible, de inegable naturaleza pacífica, como la de él. El dominio de su técnica le sirvió, no obstante, para emprender su camino en el periodismo al encontrar cabida en las páginas del *El Nacional* como columnista deportivo. Obligado fue entonces el reinicio de los estudios que realizó en la escuela Carlos Septién García, compartiendo el aula con figuras en ciernes, entre otros, Vicente Leñero.

Vendría después su participación en la revista *La Nación*, donde conocería los resortes ocultos, las normas, las trabazones del oficio. Ahí se nutriría también del pensamiento de los idealistas católicos que escribían para la publicación y recibiría su influencia vital.

Entonces, insensiblemente, lo anclarian a la gran ciudad sus afectos, su persistencia y el regodeo de intimar con quienes se perfilaban como estrellas de nuestro universo informativo y cultural: Rosario Castellanos (reconociendo su noviazgo con el boxeador amateur en *El Uso de la palabra*), Manuel Buendía (invitándolo a colaborar en la revista *Cruce-ro*), su misma esposa ("shererista de corazón en el diario *Excelsior*"), etc.

Con el tiempo la macrocefálica urbe lo agobiaría y decidiría retomar a su terruño, su

A 7 años de tu muerte

CHAVA AMIGO

Julián Álvarez Cervantes

querdio San Juan, para aquí reemprender su labor periodística e imponer su estilo en nuestro medio.

Así en el semanario *Vértice*, en la revista *Versión de Provincia* (de la que fue director), en el periódico *La Opinión*, entre otros, ejerció un periodismo honesto y lúcido.

En sus artículos y reportajes dio voz al pueblo, lo hizo hablar, bien o mal, de su ciudad, su municipio, sus ferias, su gobierno. Lo motivó a expresar sus disgustos, sus desencantos, sus iras. Y cuando no quiso hacerlo él mismo hizo la crítica a través de "Juan Ríos" seudónimo con el que irritó a más de un funcionario.

En reconocimiento a su experiencia y su valía, la cátedra y el cargo público le fueron ofrecidos también.

Finalmente su deseo de registrar los hechos importantes de nuestro municipio lo lleva a investigar y a escribir su *Historia de San Juan del Río* (contemporánea, predominantemen-

te), aspiración que ve cumplida antes de su muerte, acaecida el 22 de junio de 1991.

"Como el hombre, el periodista, cuanto más humilde y sencillo es, más verídico y valioso se torna". Juicio de Elena Poniatowska para honrar a periodistas como él, como Salvador Barrera.

Es en justicia, reconocido como sanjuanense ilustre y su biografía ocupa el penúltimo sitio en la publicación respectiva del departamento de Desarrollo Cultural del Ayuntamiento (1997).

Merecido homenaje a tan significativa figura de nuestro periodismo.

Se lo rendimos también aquí, a los siete años de su muerte.

Miniatura Sanjuanense

El único tiempo dedicado al Mundial de Fútbol, de mi parte, fueron los minutos en que Miguel Angel Granados Chapa comentaba al respecto en su "Plaza Pública" radiofónica, por ello mismo no lo considero tiempo perdido.

Juan Antonio Camacho